

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscritor al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Las Cortes continuaron ayer en la discusión y aprobación del proyecto de ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

Madrid, 23.—11 noche

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.  
En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.  
El señor AZAÑA lee varios proyectos de ley de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra.

Se aprueba un dictamen, concediendo un crédito extraordinario de 8.851 pesetas para satisfacer las diferencias de sueldo de varios profesores de Escuelas Normales.

El señor ROYO VILLANOVA, pide que se traiga otro dictamen de crédito para abonar las dietas devengadas a los jueces de oposiciones que no han sido pagadas.

EL MINISTRO DE HACIENDA le promete traerlo a la Cámara.  
Se discute el dictamen sobre reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende un voto particular al artículo tercero, pidiendo que se exija a los suboficiales y sargentos estudios realizados en un centro especial.

Se rechaza el voto.  
El señor BERENGUER anuncia que la Comisión acepta parte del voto particular defendido por el señor Peire.

Este defiende otro que retira después.  
El señor FERNANDEZ DE LA POZA, defiende otro.

El señor BERENGUER le contesta defendiendo el dictamen, e insistiendo en que éste no es una obra personal del señor Azaña.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA rectifica, e insiste en que no se ha consultado a los organismos técnicos.

El señor AZAÑA.—S. S. desconoce la función de los organismos consultivos.

El ministro somete a ellos un proyecto cuando lo cree conveniente, pero no tiene que renunciar a él porque no lo someta al Consejo o éste informe en contra.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Por eso digo que es obra personal de S. S.  
El señor AZAÑA.—S. S. no sabe lo que dice. Echa de menos a los técnicos, pero se olvida de que el Gobierno es el que gobierna.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Entonces no tengo nada que decir. (Rumores).

El señor GUERRA DEL RIO.—Cállese el coro de furrieles.  
El señor CARRILLO.—Que van a hablar los enterados.

El señor JIMENEZ defiende una enmienda que luego retira.  
El señor CASARES QUIROGA lee un proyecto de ley creando 2.500 guardias de Asalto.

Se aprueba el artículo tercero recogiendo parte del voto del señor Peire.  
Este pide que se intercale un artículo que diga que habrá dos oficialidades, una profesional y otra de complemento.

La Comisión le contesta que eso será objeto de una ley especial.  
El señor PEIRE defiende otro voto que luego retira.

Se rechaza otro del señor SOLORZANO, pidiendo que se suprima el artículo.  
Queda aprobado el artículo cuarto.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee varios proyectos de ley.  
Rechazados varios votos y enmiendas se aprueba el artículo del dictamen.

El señor PEIRE apoya otro al artículo sexto, pidiendo que el Cuerpo de Estado Mayor los integren solamente con vocales y tenientes coroneles.

Los comandantes y capitanes que tengan diploma de aptitud del Estado Mayor, formarán una escala llamada al Servicio del Estado Mayor.

Para obtener este diploma, presentarán estudios en la Escuela Superior de Guerra, durante cinco semestres y tres prácticas.

El ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor, se efectuará por concurso entre los comandantes de la Escala al Servicio del Estado Mayor.

LA COMISION rechaza el voto y se desecha.  
También se desecha otro del señor JIMENEZ.

Retirado otro por el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, se aprueba el artículo.  
Se suspende el debate y se da lectura al nuevo dictamen de la Comisión sobre el título relativo a Hacienda del Estatuto de Cataluña.

Terminado éste, se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

## Hoy a las ocho de la mañana comenzará el Consejo de Guerra contra los generales Sanjurjo y García de la Herranz, el hijo y el ayudante del primero

### Se conoce el escrito de conclusiones del Fiscal.—Los defensores no las han formulado todavía.—La vista terminará a las diez de la noche

Madrid, 23 y 24.—Varias horas

#### COMIENZA A FORMARSE LA COLA

A las tres de la tarde ha comenzado a formarse la cola de espectadores, para el juicio sumarísimo que comenzará mañana a las ocho de la mañana, en el Palacio de Justicia.

La cola se ha formado por la calle del marqués del Arenal, junto a la escalinata que dá acceso al Palacio por la plaza de la Villa de París.

En los primeros momentos formaron en la misma más de 50 personas, y apenas tendrán cabida en la Sala unos 100.

Se establecerá un cordón de vigilancia, para que permanezca alejados los grupos con el objeto de que al Tribunal no puedan llegar, en ningún momento, rumores en contra ni a favor que puedan constituir la memoria.

#### LA SALA DE LA VISTA

La Sala en que se celebrará la vista, es una de las más magníficas del mundo, y en ella se han instalado 40 pupitres para la Prensa.

Al pie del estrado se han colocado dos elegantes bancos, forrados de terciopelo oscuro, en los que tendrán asiento los cuatro propados.

En el primero se sentarán los generales Sanjurjo y García de la Herranz y en el segundo el teniente coronel Esteban Infante y el capitán Sanjurjo.

Las defensas, se colocarán a la izquierda, y a la derecha el fiscal general de la República.

En las semiorbitales del estrado tendrán asiento los letrados del Colegio de Madrid que visitan toga, y al fondo se han instalado los sillones para el público.

Durante la vista, no permanecerá nadie en pie y por lo tanto no permanecerán dentro del salón más que aquellas personas que tengan asiento.

No habrá más puerta de acceso al Palacio de Justicia que la de la entrada principal de la Plaza de la Villa de París.

Todas las demás permanecerán cerradas.  
Toda persona, incluso el personal de la casa, necesitará para entrar en el Palacio un volante y el mismo ocurrirá con los espectadores que serán provistos de volantes en el momento de entrar.

A medida que uno abandone la sala, podrá entrar otro de los que permanezcan en cola.  
El servicio de vigilancia en el interior del Palacio se ha encargado a la Guardia civil.

Los ujieres y subalternos, desempeñarán los servicios que les correspondan y la dirección de Seguridad será la encargada de mantener el orden en la calle.

#### LA COMPOSICION DEL TRIBUNAL

El tribunal se formará por el presidente don Mariano Gómez González y los magistrados don Fernando Abarratsguil Ponte, don José María Alvarez Taladriz, don Isidro Romero Civantos, don Angel Ruiz de la Fuente, don Emilio de la Cerdá y López Mollinedo y don José Antón Omea.

El presidente y los seis magistrados han sido promovidos a Tribunal Supremo por el Gobierno de la República. Los dos primeros magistrados proceden de la carrera judicial, el tercero del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Luis de la Fuente y el señor de la Cerdá, del Cuerpo Jurídico Militar, y don Antón Omea era catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Salamanca cuando se le promovió al cargo.

La ponencia para la incoación de procedimiento con carácter sumarísimo la despachó el magistrado señor Alvarez Taladriz, y en pieza separada contra el general Sanjurjo, cuya vista se celebra mañana.

Correspondió en turno la ponencia al magistrado señor Ruiz de la Fuente.  
Actuarán como secretarios, los de la Sala de Justicia Militar, don Rafael Seán, del Cuerpo Jurídico de la Armada, y don Angel Manzanaque, del Cuerpo Jurídico Militar.

A la terminación de la vista se reunirá la Sala para deliberar y dictar sentencia, que se hará seguidamente.

#### TRABAJOS JUDICIALES

Desde las diez de la mañana de hoy se encuentran los defensores de los procesados reunidos en una Sala del

Tribunal Supremo, estudiando el sumario y preparando el informe. Tendrán el sumario a su disposición todo el día.

El juez señor Iglesias del Portal permaneció actuando toda la mañana en la Sala primera de la Audiencia.  
Recibió declaración a los guardias civiles y a los agentes de Policía de servicio en el Palacio de Comunicaciones e inmediaciones del mismo durante la noche de los sucesos.

#### DIJO EL PRESIDENTE DE LA SALA

Correa de las dos de la tarde recibió el presidente interino del Tribunal Supremo, señor Gómez, a los periodistas.

Dijo que mañana, a las ocho, con puntualidad matemática, comenzará la vista del juicio sumarísimo.

El acceso al palacio de Justicia no podrá hacerse sin la posesión de un volante, que incluso se exigirá al personal de la casa y a los abogados, para quienes se ha reservado, sin orden de preferencia, cincuenta y nueve de los asientos que existen en los estrados.

El público, entrará en forma análoga a como se hace en tribuna pública del Congreso, facilitándose la entrada por turno riguroso de formación de colas.

Añadió el señor Gómez que la impresión, tanto del fiscal como de las defensas, es que la vista podrá terminarse a las diez de la noche.

Por último se dijo que se había delegado la autorización solicitada por Unión Radio para radiar la vista.

#### UN AVANCE DE LA VISTA

Abierta la sesión, las defensas, renunciarán a la lectura del apuntamiento. Esto abreviará mucho la vista, porque de realizarse, se invertiría mucho tiempo.

Comparecerán dos testigos: el teniente de la Guardia civil señor Díaz Carmona y el capitán de Ingenieros señor Sevillano.

El interrogatorio de cada uno será muy breve.  
Se preguntará al primero si el general Sanjurjo emprendió la huida con ánimo de entregarse a la autoridad, no habiéndolo hecho en Sevilla por abrigar ciertos temores.

Al capitán se le preguntará si tenía orden de volar el puente de Lora del Río o se trataba de una fórmula o simulacro.

Los informes de las partes, serán verbales.  
El fiscal señor Martínez de Aragón desarrollará brevemente su informe, porque se halla comprometido con el dictamen.

El informe del señor Bergamín será muy concreto, para deducir las consecuencias jurídicas favorables a su defendido.

Quizá el que más tiempo invierta sea el informe del señor Barrena en la defensa del general García de la Herranz.

El juicio sumarísimo quedará terminado antes de que llegue la noche.

A las cinco de la tarde, quedó reunido nuevamente el Pleno de la Sala Sexta, para resolver las posibles incidencias.

#### LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL

Primera. Resulta que en la tarde del 9 de los corrientes el general Sanjurjo, director general de Carabineros, se trasladó en automóvil de Madrid a Sevilla, acompañado de su ayudante, el teniente coronel Esteban Infante y de su hijo el capitán don Justo Sanjurjo, con el propósito de alzarse públicamente en abierta hostilidad contra el Gobierno legítimo de la República, a cuyo fin, tan pronto como llegó a la capital andaluza, en las primeras horas del día 10, se instaló en la finca "CaCa Blanca", del paso de Las Palmeras, donde le aguardaban el general de la reserva señor García de la Herranz y varios jefes y oficiales paisanos que tenían previo conocimiento de su llegada, publicando en el Estado de guerra esta región destituyendo al gobernador civil y al general de la división militar, deteniendo a ambos, haciendo igual con el alcalde y los concejales, presentándose en los cuarteles diciendo a jefes y oficiales, diciendo que se sumarian a la rebelión, consiguiendo de ellos que se sumaran al movimiento revolucionario.

## "Heraldo de Madrid" publica una información sensacional relativa a las andanzas del conde de Vellellano y a los preparativos del complot monárquico

Madrid, 23.—12 noche

"Heraldo de Madrid" dice que el conde de Vellellano desplegó gran actividad en la provincia de Castellón, durante los últimos meses.  
Invitó a comer en el Hotel Suizo a aristócratas que estaban complicados en la madrugada del día 10 de agosto.

Llegó el marqués de Sotelo y, después de comer y conferenciar con él, marchó a Francia, para entrevistarse con don Alfonso y Calvo Sotelo, para las reuniones que habían de celebrarse en Biarritz en los días 3, 9 y 10 de agosto bajo la presidencia del ex rey.

Vellellano marchó a Valencia, y tuvo gran contrariedad al enterarse que se había descubierto el asunto de la evasión de capitales, porque gran parte de ellos estaban destinados a la compra de armas y al pago de partidas armadas.

Vellellano volvió a Castellón y realizó visitas por los pueblos de la provincia, en muchos de los cuales ya se constituían los Ayuntamientos monárquicos, como ha podido comprobar el gobernador señor Escólla.

El marqués de Sotelo no consiguió entrevistarse con don Alfonso, lo que le contrarió mucho, y así lo comunicó a Vellellano, y éste le manifestó que no se apurara, pues ya se verían en Biarritz para ponerse de acuerdo con el director de un diario de Madrid, hoy detenido, y un diputado de las Constituyentes que tenían instrucciones concretas.

De todo lo informaría Calvo Sotelo, que era quien dirigía el movimiento desde París y se entrevistaba diariamente con don Alfonso.

El día 28 de julio se reunieron en el Gran Casino de Biarritz tras aristócratas con los señores Calvo Sotelo y Martínez Anido.

Uno de los aristócratas entregó un cheque de 250.000 pesetas para gastos y entregaron al señor Martínez Anido un pasaporte falso, para que pudiera atravesar la frontera a la que marchó disfrazado.

Se ignora si se cobró el cheque y si Martínez Anido logró entrevistarse en San Sebastián con un emisario del general Barrera.

## Cómo tratan a los turistas en el País de los Soviets

BERLIN.—El doctor Haus Grosser, de Pirmasens, se dispone a perseguir ante los Tribunales a la Oficina de Turismo Soviético en Alemania, con motivo de un viaje realizado por la U. R. S. S.

Habiendo visto en las fachadas de su ciudad atrayentes y sugestivos reclamos, el doctor Grosser decidió pasar este año sus vacaciones en Rusia, y al efecto hizo entrega a la Agencia de viajes que el Gobierno de Moscú tiene establecida en Berlín de la suma de 4.000 francos que le reclamaron, y acto seguido se puso en camino, provisto de los pasaportes precisos, con sus visados reglamentarios.

A su llegada a la capital roja fué detenido en la estación y trasladado a un explicación alguna al centro político, donde fué sometido a un minucioso interrogatorio que duró tres horas.

Durante este tiempo le mostraron numerosas fotografías de delinquentes, a los que, naturalmente, no había visto nunca, y de los cuales tratan de acusarle de complicidad; interrogaron acerca de sus opiniones políticas y religiosas, y, finalmente, se le dijo que existía contra él una grave acusación, esto es, que era emisario de los enemigos del bolchevismo y que se había introducido en Rusia como espía.

En uno de los interrogatorios se acordó al detenido un comunista, natural de Leipzig, y le dijo:

—Le conviene a usted decir la verdad, pues de ella depende su vida.  
El doctor Grosser hizo protestas de inocencia, afirmando que él jamás había conspirado contra el Gobierno de Stalin.

Entonces el comunista le respondió textualmente:

—No grite usted. Esto no es Alemania. Aquí será usted sometido a las leyes de la Unión Soviética.

Desde el centro político, el doctor Grosser fué puesto en prisión y sometido al régimen de pan y agua.

Al cabo de quince días, sin darse ninguna explicación, se le sacó de la cárcel y, a pesar de hallarse gravemente enfermo físico y moralmente, se le condujo a la frontera.

De regreso en Alemania, el doctor Grosser ha puesto el asunto en manos de dos prestigiosos abogados.

## CONAC GORDON JEREZ

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinatella Especialista en

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

## En el Consejo de Ministros de ayer se despacharon muchos asuntos de trámite

### Se acordó levantar la suspensión de algunos diarios de provincias

Madrid, 23.—11 noche

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo. La reunión terminó a las tres de la tarde.

A los señores Casares Quiroga y Domingo, interrogaron los periodistas acerca de la suspensión de los periódicos, y contestaron que se habían ocupado solamente de los de provincias, algunos de los cuales podrían publicarse pronto, a cuyo efecto se habían dado ya las órdenes oportunas a los gobernadores respectivos. (Los ministros no dijeron las publicaciones que serían autorizadas).

Se les preguntó también si el próximo Consejo se trataría de los de Madrid, y contestaron que no lo sabían, añadiendo que hoy solamente habían tratado de los de provincias.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto regulando el empleo de medidas automáticas.

Guerra.—Aprobando varios expedientes de adquisición de material.

Justicia.—Separando del servicio al fiscal municipal de Ceuta don Andrés Peroleza.

Proyectos de ley sobre consolidación de las situaciones jurídicas creadas en la revisión de rentas de fincas rústicas por sentencia de los Tribunales por consenso entre los interesados.

Gobernación.—Separando definitivamente del servicio al jefe de primera clase de Administración del Instituto Nacional de Higiene, don Isidro Gómez de Aranda.

Otro decreto generalizando los de 10 de noviembre de 1931 y 26 de marzo del año 1932 a las especialidades farmacéuticas procedentes de la Gran Bretaña y Dinamarca.

Otro reando el Comité ejecutivo nacional de la Lucha Antituberculosa, adscrito a la Dirección General de Sanidad.

Hacienda.—Expediente de reintegro.  
Reglamento para el cultivo del tabaco.

Ley orgánica en las minas de Almadén y Arrayanes.  
Instrucción Pública.—Leyó el ministro dos proyectos. Uno afecto, al compromiso contraído entre el Ministerio y el Ayuntamiento de Madrid de abonar tres millones de pesetas para subvención a la construcción de escuelas en el año 1935, y otro relativo a la jubilación del profesorado de escuelas normales.

El ministro leyó también y fueron aprobados los siguientes decretos:  
Reforma de los estudios del doctorado.

Normas regulando las agregaciones de profesores en las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona.

Otro creando el Consejo de Administración en la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid, representado por el Ayuntamiento de la villa.

Otro aprobando el Estatuto de la Academia Nacional de Medicina.

Otro nombrando vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria con arreglo a lo propuesto por la ley de 22 de octubre de 1931, y otro sacando a oposición las plazas de la Secretaría Técnica del Ministerio.

#### NOTAS AMPLIATORIAS

En los pasillos del Congreso, los periodistas pidieron a los ministros alguna ampliación del Consejo.

Don Fernando de los Ríos dijo que se había tratado de cosas concretas administrativas.

Se analizaron también algunas cuestiones relacionadas con el Estatuto, y también se habló de un proyecto de Justicia, cuyos términos no recordaba.

Refiriéndose a la Reforma de estudios del doctorado, dijo que tiene a dar una forma universal al problema.

El doctorado, se obtiene en una tesis de investigación madura. Se precisa su licenciado y después realizar un año de investigación.

Todas las universidades, están facultadas para hacerlo.



Varia información relacionada con las fracasadas intentonas de Madrid y Sevilla

Madrid, 23 y 24.—Varias horas

PARA PRESTAR DECLARACION... Ha ingresado en prisiones militares el capitán de Ingenieros don Angel Sevillano...

GUARDA CONDECORADO... Ha sido condecorado con la cruz y placa pensionada, el guarda mayor de parque y jardines del Ministerio de la Guerra...

TRASLADO A GUADALAJARA... A las diez de la mañana, fueron trasladados a Guadalajara varios jefes y oficiales de los que se encontraban en las prisiones militares de Madrid.

LOS HIJOS DE PRIMO DE RIVERA... El juez especial que instruye sumario con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid el día 10 ha recibido una carta de los hijos del general Primo de Rivera...

EL CENTRO DE CONSPIRACION... Se ha sabido que los conspiradores monárquicos se reúnen en un estudio de pintura y escultura que Primo de Rivera (Miguel) y Durán habían establecido en la casa número 16 de la calle de Bárbara de Braganza.

EL EXDUQUE DE MEDINACELI QUIERE COMER RANCHO... El exduque de Medinaceli, que hasta ayer comía alimentos que le llevaban sus familiares, quiso ayer probar el rancho de la Cárcel Modelo y se acomodó a sus platos.

NOTAS DIVERSAS DE SEVILLA... SEVILLA.—En el expresado de esta mañana ha llegado el juez especial don Dimas Cacerero, quien inmediatamente se hizo cargo de las diligencias...

EN VITORIA SE HA DETENIDO AL AVIADOR PRIMO DE RIVERA Y A OTROS OFICIALES Y JEFES DEL EJERCITO... VITORIA.—Llegó a esta capital, procedente de Madrid el aviador señor Primo de Rivera.

PRECAUCIONES EN LA PROVINCIA DE HUELVA... PALMA DEL CONDADO.—Por orden gubernativa han sido clausurados los locales de Acción Social de Bofellos del Condado, Villaraza, y de esta localidad.

CORDOBA.—El diputado señor Gil Robles visitó a los detenidos monárquicos.

MAS DETENCIONES... ALICANTE.—Ha sido detenido don Luis Campos, secretario del condejal monárquico don Luis García.

EL "ESPAÑA V" CARBONEA... CADIZ.—El transportes de guerra "España V", continúa carbonizando en el muelle del depósito franco.

SOBRE EL RUMOR DE UNA SULEVACION... MEJILLA.—El general jefe de las fuerzas, señor Gómez Morato ha publicado una nota recordando a los militares que se abstengan de intervenir para nada en asuntos políticos.

REGISTROS EN GRANADA... GRANADA.—El gobernador ha ordenado el registro de varios cascos, donde se supone que se tramo la conspiración.

MEDIDAS GUBERNATIVAS... VALENCIA.—El gobernador ha enviado una circular a la Diputación y Ayuntamientos, para que se instruyan expedientes a los funcionarios que puedan aparecer complicados.

EL GOBIERNO CHILENO DARÁ TRABAJO A DIEZ MIL PARADOS... LONDRES.—Comunican de Santiago de Chile al "Times": El Gobierno chileno ha promulgado una ley por la que se reorganizarán ciertas industrias, la agricultura y las pesquerías...

LA TERCERA DE FERIA EN BILBAO... EL ALCALDE SE HA DIRIGIDO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA QUE INVESTIGUE SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO ACTUAR A LALANDA, BARRERA Y EL ESTUDIANTE

EL ALCALDE SE HA DIRIGIDO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA QUE INVESTIGUE SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO ACTUAR A LALANDA, BARRERA Y EL ESTUDIANTE

EL ALCALDE SE HA DIRIGIDO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA QUE INVESTIGUE SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO ACTUAR A LALANDA, BARRERA Y EL ESTUDIANTE

EL ALCALDE SE HA DIRIGIDO AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PARA QUE INVESTIGUE SOBRE LAS CAUSAS QUE HAN IMPEDIDO ACTUAR A LALANDA, BARRERA Y EL ESTUDIANTE

MALAGA.—El diestro Marcial Lalande, se hizo radiografiar la muñeca para justificar la ausencia de las corridas de Bilbao.

LA CORUÑA.—Los Sindicatos del ramo de la construcción han comunicado a la Patronal que continuarán la huelga.

Esta comunicación se hace en contra del acuerdo de reanudar el trabajo tomado en la asamblea celebrada el domingo.

ANTE EL JUZGADO... Ante el juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, declararon hoy don Gonzalo López, exconde de Peña Castillo, y el aristócrata granadino don Ramón Contreras.

HA REGAIDO AUTO DE PROCESAMIENTO... Ha regaído auto de procesamiento y prisión contra don María Jesús García, acudida dama de Tafalla. Se le pide una fianza de 20.000 pesetas para eludir la prisión y 75.000, a resultados de la responsabilidad civil.

DE NO HACER EFECTIVAS LAS FIANZAS... De no hacer efectivas las fianzas, en plazo brevísimo ingresarán en la cárcel.

VALERIA.—Los chicos que trabajan en la construcción de la Facultad de Medicina continúan en huelga. Según un manifiesto, el motivo ha sido el despido injustificado de cuatro obreros pertenecientes a la sección de material de hierro.

ZARAGOZA.—Presidida por Manuel Balbuena, celebró una reunión la Federación de la Industria Ferroviaria, afegida a la Confederación Nacional del Trabajo.

EL BAROMETRO CONTINUA UN POCO PORBAJO... El barómetro continúa un poco por bajo de la presión normal y registrando descendimientos de la mañana a la tarde.

RECONSTITUYENTE ENERGIICO Y ACTIVO... Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

ES INALTERABLE... No se vende o grané.

Un radiador de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. ANEMIA, INAPETENCIA, DECAIMIENTO.

NO FUE MUERTO POR BALA... La autopsia verificada al guardia civil Eugenio la Hoz, muerto el pasado día 11 en los sucesos ocurridos alrededor de la cárcel, ha demostrado que la muerte no la originó un balazo, sino una herida con un instrumento punzante por la espalda.

CAIDA MORTAL... En la estación de las Delicias se cayó desde un tejadillo el obrero Bonifacio Rodríguez, matándose.

UN HERIDO GRAVE... En la plaza de Antonio Zozaya fue encontrado gravemente herido de varias puñaladas Francisco Martínez Expósito, de veintinueve años de edad, sin oficio conocido.

SENSIBLE ACCIDENTE... FERREROL.—Cuando se hallaba pintando en el trasatlántico "Cristóbal Colón", varado en el dique, tocó un cable de alta tensión el obrero Domingo Montero, muriendo electrocutado.

SUICIDIO DEL INTERVENTOR DE UN BANCO... ORENSE.—Esta madrugada, a las cinco, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza, el interventor de la cursa del Banco de España don Casado Ara. Se cree que fue presa de un ataque de neurastenia.

RASGO CARITATIVO DE "MISS VIGO"... VIGO.—Se ha celebrado una brillante fiesta organizada por la Asociación de la Prensa para elegir "Miss Vigo".

UN MUCHACHO SALVA A OTRO EN PELIGRO DE AHOGARSE... CADIZ.—Cuando se hallaba jugando en el muelle Fernando Morales Márquez, de diez años, cayó al mar.

DE LOS SUCEOS DE LETUX... ZARAGOZA.—El gobernador civil, señor Alvarez Ugena, al recibir a los periodistas, les manifestó que mañana llegarán a Zaragoza nueve de las personas detenidas en el pueblo de Letux, con motivo de los sucesos registrados en la noche del jueves.

TRECE VIAJEROS HERIDOS... BILBAO.—Comunican de Valsueda que ayer, a las once y media de la noche, ocurrió un accidente de automóvil a un coche que hace el servicio regular de viajeros entre Burgos y Bilbao, resultando trece viajeros heridos.

PARECE QUE EL EJERCITO FEDERAL DE EL BRASIL, BATE A LOS REBELDES... RIO JJANEIRO.—El cuartel general del Ejército federal anuncia que 10.000 hombres luchan contra los rebeldes en el sector de Lury.

MONTEVIDEO.—Se confirma que se ha declarado la ley marcial en todo el territorio del Brasil.

NUEVA YORK.—A las 8'43 de esta madrugada, hora local, los aviones noruegos Solverg y Pettersson, emprendieron, en el aeródromo de Bennet, su vuelo trasatlántico.

EN ALEMANIA SE REGLAMENTAN LOS TRAJES DE BAÑO... BERLIN.—El subcomisario del Reich en Prusia, señor Bratch, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

BERLIN.—El subcomisario del Reich en Prusia, señor Bratch, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

Se prohíbe también a los bañistas adoptar en la playa y en el agua actitudes que puedan considerarse repugnantes, así como el permanecer en traje de baño en los restaurantes y cafés.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

OFENSIVA JAPONESA... PEKIN.—Se confirma que los japoneses han emprendido una gran ofensiva sobre la provincia de Schoh.

AUSTRIA APRUEBA EL PROTOCOLO DE LAUSANA... VIENA.—Después de una sesión muy tumultuosa, el Consejo general ha aprobado, por 82 votos contra 80, el protocolo de Lausana.

LAS CORRERIAS DEL BORBON MUERTO POR SU AMANTE... PARIS.—"La Matin" publica en su número de esta mañana una información según la cual el príncipe Edgardo de Borbón, recientemente asesinado por su amante en esta capital, fue denunciado de impostor en Lausana por el príncipe Luis de Borbón y Braganza.

NUEVA COLUMBIA.—En la Universidad de Columbia se van a dar cursos de conferencias sobre España, desde el punto de vista cultural.

NUEVA YORK.—El profesor Ralph McKee, de la Universidad de Columbia, ha logrado obtener del yute, por medio de un tratamiento químico, una materia similar a la lana, a la que se profetiza un halagajoso futuro.

EL YUTE CONVERTIDO EN LANA... NUEVA YORK.—El profesor Ralph McKee, de la Universidad de Columbia, ha logrado obtener del yute, por medio de un tratamiento químico, una materia similar a la lana, a la que se profetiza un halagajoso futuro.

POR LA BEATIFICACION DEL PONTIFICO PIO X... CIUDAD DEL VATICANO.—Con motivo de cumplirse el décimo octavo aniversario de la muerte de Pio X, en las grutas vaticanas en que reposan sus cenizas se han celebrado numerosas misas.

SE TEME UNA HUELGA DE TRSPORTISTAS EN LONDRES... LONDRES.—El "News Chronicle" anuncia que la mayoría de los cinco mil conductores de autobuses de la capital de Inglaterra se ha pronunciado contra la rebaja de jornales propuesta por las Empresas.

EL TRIBUNAL DE CASACION RECHAZA LA DEMANDA DE GORGULOFF... PARIS.—Después de una hora de deliberación, el Tribunal de Casación ha declarado que como el procedimiento del juicio de Gorguloff había sido regular, y la pena regularmente aplicada, quedaba rechazada la demanda de casación formulada por Gorguloff contra la condena de muerte que dictó contra él la Audiencia de París.

UNA SEÑORITA MILLONARIA FINANCIABA UNA SOCIEDAD COMUNISTA... PARIS.—El periódico "Az Est", de Czernovitz, dice que la Policía ha descubierto en esta ciudad una importante organización comunista que recluta sus miembros entre los estudiantes de un gimnasio. Tenía a su cabeza a la señorita Elena Húbar, hija de un fabricante de Czernovitz, varias veces millonaria.

EN ALEMANIA SE REGLAMENTAN LOS TRAJES DE BAÑO... BERLIN.—El subcomisario del Reich en Prusia, señor Bratch, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

BERLIN.—El subcomisario del Reich en Prusia, señor Bratch, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

SE PROHIBEN TAMBIEEN A LOS BAÑISTAS ADOPTAR EN LA PLAYA Y EN EL AGUA ACTITUDES QUE PUEDAN CONSIDERARSE REPUGNANTES, ASÍ COMO EL PERMANECER EN TRAJE DE BAÑO EN LOS RESTAURANTES Y CAFÉS.

Las personas, especialmente mujeres, cuyos trajes de baño sean transparentes o insuficientemente con exceso y aquellos que adopten posturas y actitudes desahucadas, serán castigadas con multas, pudiendo las autoridades regionales imponer penas más severas.

# Mirando al problema

En la exuberante profusión de ideas que agita el cerebro de nuestro siglo, viven asociados y confundidos lo real y lo absurdo, y casi sin excepción, todos los programas e idearios sociales soportan sobre su esqueleto, de mayor o menor fondo de realidad, un ropaje utópico de que lo vistieron las pasiones del vulgo, o del que tuvieron que engalanarlo sus propagandistas activos, para introducirlo y cotizarlo entre ese mismo vulgo, hasta quien era preciso hacerlo llegar. Mirado bajo el prisma de su finalidad social, el ensayo de organización colectivista ruso, no pudo realizar lo irrealizable: estos, desterrar de su seno las diferencias de clase y condición, representadas al presente allí en formas de burocracia, proletariado, masa campesina, etc., que fatalmente subsistirán en cualquier estructura, mientras existan—como no podrán menos de existir—separación de profesiones, clasificación y división del trabajo, diferencias de género de vida, etc.; y sobre todo, mientras la especie siga, produciendo ejemplares altos y bajos, fuertes y débiles, laboriosos y holgazanes, aptos e ineptos, y en su consecuencia y por distante poder de captación de conocimientos, y sus diversas habilidades manuales particulares, resulten de paralelas formaciones, sabios e ignorantes, útiles e inútiles, productores del don especialísimo del mando y seres de condición gregaria, solo capacitados, para reatar. Y visto desde el aspecto de su finalidad económica, encauzada a eximir al proletariado de la esclavitud del salario, y de la jornada agotadora, su propósito se trunca bruscamente al llevar a la realidad las nobles concepciones del pensamiento, y se estrella contra las deformidades—aún no limadas por la cultura—de nuestra propia naturaleza.

Intensa y profunda la de los que despus de escuchar la voz de los altos pensadores del socialismo, tienden la vista por los dilatados pamegricos que confecciona el Kramlin a su decantado Plan Quinquenal. La deplorable sensación que se sufre es algo así como la del paso de un congreso alestista a un congreso de mercaderes de baja ralea: tratantes en granos, o viajantes de jabón ordinario, pieles lanaras, o alpargatas. Todo en sus abultadas afirmaciones es chalanesco y cínico. Con insistido alarde se manejan las estadísticas del gran impulso productor soviético, consecuencia de la explotación tónica de las riquezas naturales latentes, que se orientan, luego, hacia una magna especulación mercantil internacional. Instalaciones monstruosas, mecanización formidable, dirección sapientísima, ¿para qué? para alcanzar una elevación incommensurable de los guarismos de producción industrial, y la posesión de ríos inmensos de mercadería que lanza a la competencia, que engendrará una vez más, la crisis, madre del paro forzoso, y abuela del hambre.

Los que con interés, o con avidez registran la literatura revolucionaria celava, acechando la clave salvadora, que ofrecieron sus demagogos, habrán de retroceder a la postre, sin haber topado con el texto que acredite la intención—siguiera larvada—de acercarse al fin primordial revolucionario, de atenuar la dureza o longitud del trabajo museñal de las masas, de suprimir la explotación del hombre por el hombre, o de desterrar las causas subterráneas de la guerra; esto queda consignado en un decalogo para no ser cumplido por nadie. Solo oímos hablar del plan Quinquenal, de configuración socialista y finalidad burguesa; creación gigante—digna de un Rockefeller, o un Morgan—pero nada se escucha acerca de "un plan de reducción progresiva de la jornada de trabajo", que aproveche las conquistas del progreso, no para producir más, sino para trabajar menos, y sin el cual sería ridículo y cruel hablar de rendición del proletariado, o de exterminio de los victimados del sistema capitalista.

Por tal ruta, no ha de interesarse a las finanzas universales que Rusia haya abandonado su vieja autocracia, y sustituido su feudalismo anacrónico por un estado colectivista de fines comerciales; le preocupará solamente la formación de un nuevo núcleo de gran capacidad productora y exportadora, y la aparición en el patenque mercantil internacional de este formidable competidor, que lejos de aportar soluciones a la crisis traída por los países industrializados, por el antiguo método, ya que no llegue a tiempo de exacerbar la actual hecatombe, firmará el cementito de la siguiente, la que haciendo como ahora su primera víctima en el organismo más plebérico, abitará en Rusia, como hoy abate en Yanquilandia, aquella soberbia inexperta, con pretensiones de invencible.

La trayectoria futura de la humanidad, en el estado que se acerca, está descubierta. Al lado de la columna vertical que levantó la burguesía plutocrática, trepando desde la producción anárquica hasta el monopolio por las hiliadas superpuestas de la convención, la cooperativa, el cartel, el sindicato y el trust; el colectivismo levanta otra paralla, remontada desde la abolición de la propiedad particular al capitalismo de Estado, después de dominada la técnica, y fijados los rieles de una economía planificada, sin otras aspiraciones viables que las de agudizar el mal iniciado, pues si las desviaciones del sistema plutocrático nos han conducido a despropósitos como los de hallar en la astela del progreso el camino de la miseria; a ver la máquina—inventada para redimir al obrero—convertida en el rival salvaje que lo desplaza de su profesión, y a aquella concreción estafaticista de trabajo plebérico, que se ha llamado capital, y que debiera figurar como la primera y

más eficiente herramienta del proletariado, trocada en el dogal que lo estrangula, el capitalismo estatal nos lleva en línea recta a sustituir la influencia indirecta de la burguesía sobre los poderes públicos, por la acción inmediata de las nacionalidades en las contiendas económicas; es decir, a hacer definitivamente indestructible, y apremiante la necesidad humana de guerrear; a dar al obrero parado de los talleres, el macabro destino de convertirse en carne de cañón para los campos de batalla.

La reducción progresiva de la jornada obrera, en cantidades inversamente proporcionales al crecimiento de la capacidad productora de los instrumentos de trabajo después de tenido en cuenta el aumento de consumo impuesto por la multiplicación constante de las razas, y el creciente sibarismo de sus representantes,—será la única fórmula capaz de sostener el equilibrio económico, y de confiar las depresiones que una libertad absoluta en el desarrollo de la producción viene acarreado sobre todas las fuentes de riqueza en actividad, con cronométricas intermitencias. Otto Neurath, en su memoria, de hace algunos años, al Congreso Obrero de Munich, lanza ciertas ideas aprovachables en fines semejantes. Allí se ha pedido la organización de una Oficina Central Económica, cuya principal misión sería a de conocer la cantidad de fuerzas productivas, existentes, y de los movimientos de materias primas, energías y productos. "Los resultados de una estadística mundial se aprovecharían por la Central de cálculos de productos naturales, en la Oficina Central Económica, para trazar el plan económico." Esta oficina Central Económica, elevada al rango de Sociedad de Naciones—con otra eficiencia que la de la sombra chinesca, que danza en Ginebra—podría constituir el regulador de la marcha en las cuatro rudas gemelas: consumo, producción, forma de trabajo, y estabilidad de precios, sobre las que debe caminar la economía, y ha de alcanzarse la paz social.

Falta ahora averiguar si el sistema individualista se halla incapacitado para implantar aquella fórmula, como afirman los colectivistas, y si el socialismo—sobre el terreno—sería capaz de desarrollarla en toda su eficiencia, y magnitud, bajo mejores auspicios que cualquier otra arquitectura interna de los pueblos.

Si uno de los dos sistemas reúne mejores condiciones que el otro, o si ambos ostentan posibilidades semejantes para abordar con éxito la empresa, es cuestión que no cabe en el estrecho de un artículo periodístico, y que tratado al correr de la pluma sobre las columnas de un diario, sólo reflejaría una opinión más a sumar en este o el otro bando, sin resultados prácticos aprovechables. Sería tan difícil convencer a media humanidad de que tiene menos razón que la otra media!

Lo que no deja lugar a dudas es, que la aplicación de la fórmula de regularización productiva y tasa del trabajo, es urgente; que de ser rechazada por el capitalismo, encaustado en prejuicios egoístas, atraerá sobre sí la muerte indiscutible; y que de no ser aceptada y practicada por el socialismo, destruirá la principal razón de su existencia como doctrina. La lucha de los intereses en juego tiene en estos momentos la palabra; la necesidad de vivir les impondrá, algún día, la transparencia y la adaptación. Pero entre tanto, cuántas convulsiones y sacudidas epilépticas ha de padecer el mundo!

Sumisos a las leyes de la inercia, nos toca continuar la historia de nuestro siglo, influenciados por la aforrescencia ideológica que anhela justicia, y demanda paz, y hacia ella creemos ir todos, mientras sobre el horizonte se hacen en silencio, los cúmulos grisáceos sobre que cabalga siniestra la futura guerra universal.

VICTOR CARDENAL

## El entierro del aviador Goyeneche

Madrid, 23.—11 noche.

Según noticias recibidas, el teniente aviador señor Goyeneche, y el cabo López sufrieron el accidente en las cercanías del pueblo de San Clemente, cuando tripulaban un avión en el que se dirigían a los Alcázares a causa de una avería en el motor.

El aparato entró en barrena y cayó rápidamente a tierra, haciéndolo en una sierra a gran distancia de San Clemente.

Unos obreros del campo que se dieron cuenta del accidente acudieron en auxilio de los aviadores, y en una ca ballería los condujeron al pueblo, en donde falleció el teniente, que había sufrido la fractura de la base del cráneo y numerosas heridas.

El médico del pueblo prestó asistencia facultativa al cabo, y estuvo al cuidado de él hasta que fué trasladado en una ambulancia a Carabanchel.

Se efectuó el sepelio del teniente Goyeneche, acto fúnebre que fué presidido por el comandante de Aviación señor Pastor, jefe de los servicios de Aviación Militar, y familiares del finado.

Durante el acto, evolucionaron algunos aparatos a escasa altura.

El cadáver del señor Goyeneche recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel Bajo.

El cabo López Rodríguez sigue en el Hospital en estado gravísimo.

## COMIENZA EL DESENLAZE

# Serenidad y confianza

Madrid, 23.—10 noche.

Con los títulos que anecdota publica "La Libertad" de hoy el siguiente artículo:

"El más alto Tribunal de la nación habrá sentenciado dentro de plazo breve la primera sumaria de las instruidas con motivo de los sucesos del día 10.

Comparece ante él un general que estuvo lleno de prestigio, y que por ofuscación, por cándidez o quizás por propio e inexplicable impulso que le enfrentara con lo que el mismo contribuyó a elevar, borró en un momento una historia limpia en la que descolaban páginas gloriosas para la patria. Faltó a deberes elementales de disciplina y de otro género, y por haberlos olvidado se halla en prisiones y espera la decisión de su porvenir, que será escrita en la inapelable sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Con ansiedad muy justificada aguarda la opinión pública el fallo que recaiga. Y es de registrar con elogio el cambio de actitud que se ha operado en algunos sectores, donde la indignación promovió en un principio reclamaciones de radicalismo cruento y donde la serena reflexión parece haber puesto sordina al clamor de los enardecidos. Se ha abierto paso en la confianza pública la acción de la Justicia en funciones. Se ha demostrado por ésta un decidido anhelo de armonizar el cumplimiento de los preceptos imperativos que imponen rapidez en el procedimiento sumario, con las garantías elementales que requiere el derecho de defensa. Y estamos ya ante el trámite supremo, sin que la opinión pueda censurar fustas urgencias como las de diciembre de 1931 en Huesca, ni demoras indicativas de propósitos fronteros al impunismo.

En la tramitación de las sumarias se está procediendo con toda actividad y con todo respeto al derecho de los encartados. En la apreciación de hechos y aplicación de sanciones se procederá, sin duda, con la misma

equanimidad, con la máxima alteza de miras.

Son momentos lós que se aproximan en que todos los ciudadanos estamos más obligados que en ninguna otra ocasión a demostrar serenidad y confianza. La primera, para prescindir en la exteriorización de juicios, de todo cuanto pueda obedecer a pasionales impulsos: la segunda, porque no en balde está en el uso de la palabra para definir en definitiva el más alto Tribunal de la nación, autoridad suprema a la que se debe incondicional acatamiento.

Es necesario que de la esfera ciudadana no se exteriorice acción alguna que pudiese significar presión en cualquier sentido. El ministerio público, representado por un magistrado dignísimo, honra de la democracia española, vela por el interés social, y se ve en el duro trance de solicitar penas que si aún constan en los Códigos, están desde el doce de abril de 1931 proscritas por la opinión republicana. Y frente a la acusación legal que se formula está en guardia la toga de la defensa, que en cumplimiento de un deber sagrado, disputará milímetro a milímetro el terreno, con el afán noble de obtener una sentencia acomodada a las atenuaciones que en justicia pudieren apreciarse.

Los dos intereses en pugna se hallan sólida y afiezmamente custodiados. Acusación y defensa cruzarán las armas sin asomo de ensañamiento y sin propósito de substraer culpables al castigo justo.

Límitémonos a presenciar el torneo desde la tribuna de la imparcialidad, y acatemos en su día la resolución que se dicte, confiados en que será la más justa y en que siempre estaría abierto el camino gubernamental para impedir lo irreparable.

La grandeza de la institución republicana y su firme arraigo en la mayoría inmensa de la opinión pública permiten sobradamente derrochar generosidades y poner en armonía el respeto a las leyes anticuadas con los dictados de la propia conciencia."

## BARCELONESAS

### DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO A UN REDACTOR DE "LA RAMBLA"

PARCELONA.—En una declaración que el jefe del Gobierno ha hecho a un redactor del semanario "La Rambla", el señor Azaña ha dicho que después de las medidas adoptadas con motivo de la sublevación de Sanjurjo le parecía la situación completamente aclarada.

Con respecto a una posible inquietud en el Norte de España, según un artículo de "El Socialista", ha contestado que no sabe nada, añadiendo: "El artículo de "El Socialista" no pasa de ser una divagación personal de su autor".

Acerc a la posibilidad de una crisis gubernamental, el presidente del Consejo ha dicho que no hay nada en este sentido, y que oes que no la haya en mucho tiempo. Ha agregado que el Gobierno está interesado en convocar elecciones parciales, salvando lo que en definitiva digan las Cortes. En caso afirmativo, tendrían efecto en octubre próximo.

Refiriéndose al Estatuto, ha dicho: "Ya ve usted cómo va su discusión. A este paso, creo que antes de acabar este mes Cataluña tendrá aprobado su Estatuto de autonomía. Respecto al detalle concreto de implantación, será necesario atender a lo que acuerde y haga la Comisión de adaptación de servicios ya prevista. No creo que el texto aprobado sea el mejor posible; pero ostiene suficiente virtualidad para el desarrollo de la autonomía de Cataluña y para que nuestro país acredite y refuerce la política que sigue el Gobierno. Yo confío plenamente, absolutamente, en el éxito de la aplicación del Estatuto catalán.

Acerc a la fundación del partido catalán de Acción Republicana ha dicho el señor Azaña: "Veó bien que el partido se organice allá, que se incorpore a los problemas catalanes. Sin perder el contacto con los problemas generales de la República, y creo, a despecho de opiniones catalanas opuestas, que los partidos catalanes, conservando perfectamente su autonomía y su fisonomía, habrán de estar adscritos a formaciones políticas españolas.

### AUTO DE PROCESAMIENTO

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Jorge Hallar, detenido por el atraco cometido en la calle de Tamarit.

### NOTA DE LA GENERALIDAD

Una nota de la Generalidad dice que el Consejo de la misma ha hecho la estructuración administrativa de Cataluña con las categorías de funcionarios y competencias, así como la posibilidad para la adaptación de los nuevos servicios administrativos de las correspondientes plantillas.

También se ocuparon del problema de las Comisarías y del personal de las mismas.

### UN FANTASMA QUE DISPARA

En los terrados de las casas números 15 y 16 de la calle de Jaime Giral hacia noches se notaba la presencia de un supuesto fantasma. Ano-

che, los serenos y varios agentes se pusieron al acecho y, al varle, le dieron el alto. El fantasma hizo un disparo, al que contestaron los agentes, desapareciendo inmediatamente.

### DETECCION DE MALEANTES

La Policía ha dado una batida, deteniendo a 24 maleantes, entre ellos a un conocido ladrón internacional que, en compañía de una elegante señorita se dedicaba a robar joyas por el procedimiento llamado de "la media".

### POR LA REPARACION DE UN DIARIO

Se hacen gestiones para la pronta reparación del diario tradicionalista "El Correo Catalán".

El gobernador ha transmitido estos órdenes al señor Casares.

### CONCEJAL DETENIDO

En Mollá ha sido detenido el concejal de aquel Ayuntamiento, señor Grau, por tenencia ilícita de armas en su domicilio.

### MARCHA DE DOS DESTROYERES

Han marchado a Pollent dos destroyers ingleses.

## Se ha puesto a flote el buque escuela alemán y han aparecido 34 cadáveres

KIEL.—Las últimas noticias referentes a la catástrofe ocurrida recientemente al buque escuela "Niobe" en las de haberos logrado poner a flote el casco de dicho navío, que se consideraba totalmente perdido.

Inmediatamente de ocurrido el accidente citado se procedió a efectuar un minucioso reconocimiento en el interior del barco, y hasta el momento han sido retirados 30 cadáveres.

Prosiguen los trabajos para obtener el mejor resultado, que aminore las cuantiosas pérdidas materiales, ya que, desgraciadamente, otra cosa no puede lograrse.

A pesar de las enormes dificultades, cuantos buzos y operarios actuaron en las maniobras de salvamento no cajaron un instante ni desmayaron en su labor.

Han empezado los preparativos para proceder a la ceremonia de enterramiento de las víctimas, que, una vez identificadas, recibirá los honores dispuestos por las autoridades marítimas.

...

KIEL.—Prosiguen los trabajos de investigación en el casco de navío escuela "Niobe", recientemente hundido y puesto a flote.

Hasta ahora van extraídos 34 cadáveres.

Los técnicos examinan ahora el barco, y se cree que hoy mismo comunicarán su informe sobre las posibilidades de poner al barco nuevamente en servicio.

# LA AVIACION FUTURA

La parte más agotadora de un vuelo transatlántico llega cuando después de realizado felizmente se aterriza "en la otra orilla". Se necesitan mayores energías para recibir las felicitaciones, para digerir los banquetes, para agradecer los homenajes, para soportar las intervius que para efectuar algo debido al propio esfuerzo y que fué siempre la aspiración de la vida.

Sin embargo, estoy orgullosa de haber sido la primera mujer que ha cruzado el atlántico en aeroplano, y especialmente de ser uno de los "pioneros" de una hazaña que en el día de mañana será una cosa corriente.

El porvenir de la aviación está lleno de promesas y es seguro que no tardará mucho en convertirse en el medio más empleado para el transporte de viajeros.

El aeroplano del futuro será el más eficiente y veloz, capaz de desafiar el mal tiempo y sobre todo de un precio assequible.

No creo que debamos intentar, por lo menos durante algún tiempo, hacer más de las 200 millas por hora en los "Liners" aéreos, puesto que para pasar de esta velocidad hay que vencer muchas dificultades, y las 200 millas por hora ya están bien. Pero es indudable que lo que hoy consideramos record, dentro de unos años será una marca al alcance de todos, y por eso en un futuro distante se lograrán las 300 millas por hora, o todavía mayor velocidad. Pero de mayor importancia que el incremento de la velocidad serán los progresos que se hagan en el propio aparato. En buenas condiciones, el vuelo es hoy tan seguro o más, que el automovilismo y acaso más seguro que el viajar por tren. En realidad, el porcentaje de los accidentes de aviación, con buen tiempo, es más pequeño que en el auto y en el ferrocarril. Pero la cuestión importante ha sido, y continuará siéndolo, la eliminación de los riesgos durante el mal tiempo. Elementos como niebla y temporales son los "imponderables" del vuelo y por previsor que pueda ser uno, por satisfactorios que sean los partes meteorológicos, al piloto, cuando remonta el vuelo, lo es imposible saber con certeza si en su camino ha de verse libre de estos enemigos. Por lo tanto, la aviación futura, con mayor intensidad aun que la presente, se esforzará en lograr los medios que la libren de estos riesgos. Ya se ha hecho mucho para combatir la niebla y probablemente pronto será eliminado este riesgo, en lo que humanamente sea posible. El progreso no será conseguido sin peligros, pero el peligro es un factor insignificante cuando se trata de ampliar los conocimientos de la Ciencia. Si en el pasado hubiera existido temor al peligro, la Humanidad todavía continuaría viajando en carretas de bueyes.

Las mejoras que se introduzcan en aviación no afectarán tanto a la velocidad como a los dispositivos de seguridad. Y estos dispositivos, por extra-

ño que pueda parecer, no serán encontrados en el aparato, sino en la tierra. Habrá más campos de aterrizajes que en la actualidad y las suficientes estaciones de radio para permitir a los aviadores saber dónde están y lo que deben hacer en caso de peligro. Estos dispositivos serán colocados a intervalos regulares, a lo largo de las rutas aéreas, reduciéndose así al mínimo los peligros del aterrizaje forzoso. En otras palabras, un aparato obligado a descender lo podrá realizar con poco riesgo, desapareciendo esta incertidumbre que el mayor "handicap" de la aviación.

El aeroplano del futuro no está necesariamente equipado con más de un motor. Hasta ahora el hecho de que un aparato tuviera varios motores se consideraba una seguridad complementaria. Hemos desoído este juicio por que pensamos que un motor realmente eficaz, es mucho más práctico que varios motores menos eficaces. Los motores de aviación son ya tan perfectos, que el margen de accidentes por culpa del motor es muy reducido. El motor del porvenir será todo lo perfecto y seguro que humanamente pueda pedirse.

Además de estas precauciones de seguridad, los perfeccionamientos continuados perfeccionándose y el vuelo transatlántico será realizado con la misma desocupación con que hoy se hace un viaje por ferrocarril. Sin embargo, todavía hay mucho que hacer y las próximas décadas serán muy interesantes, desde el punto de vista del progreso de la aviación.

Para terminar, quisiera acentuar el hecho de que la aviación como carrera femenina, abre un nuevo campo a nuestra actividad. A mi juicio, la mujer puede ser un piloto excelente, sin perder por ello nada de su femineidad.

AMELIA EARHART

(Agencia Internacional Arco).

## Al descender del coche celular se ovaciona a un sindicalista

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra el sindicalista Angel Artés, acusado de haber hecho un disparo contra un agente de la Policía y de tenencia ilícita de armas.

El fiscal solicitó la pena de cinco años por el atentado y uno por el otro delito.

La causa quedó pendiente para dictar sentencia.

Al descender el procesado del automóvil celular en que era conducido, algunos grupos de comunistas se apiñaron, pero la cosa no pasó a mayores por la pronta intervención de los agentes.

## Lo que dice la TAURINAS Prensa

Madrid, 23 y 24.—Varlas horas

El Socialista vuelve a comentar el artículo de un periódico católico alemán, preguntando si se advierte ya la distancia que separa a la Prensa católica española de la Prensa católica europea. El católico alemán es inteligente, mientras que el católico español no lo es.

La conducta de los periódicos católicos españoles en los meses anteriores a la revolución no era inteligente como corresponde a un órgano de opinión responsable. Estos periódicos invencaron a sus lectores, haciéndoles creer que, dentro al Gobierno y a la República, era sencillísimo. El levantamiento del día 10 fué obra de unos despiadados por leer "El Debate" y "A B C".

Añade que la impardonable torpeza que ha cometido dicha Prensa había de dar, por fortuna, los resultados fustas para la mala causa que defendían y para ella misma. El tono jactancioso e inconsciente que en picaban ambos rotativos hizo estagos en los espíritus de quienes, como los inspiradores de dichos periódicos, se lanzaron a la arriesgada aventura condenada al fracaso espantoso.

El Liberal dice que le parece bien todo cuanto Bergamín discurre en contra de la acusación fiscal si beneficia al reo; pero no podrá afirmar que no hay rebeldía en el hecho de subvertirse contra el Gobierno y no contra la República.

Pregunta dónde iríamos a parar si prosepna este teoría.

Se trata de un caso de rebelión militar en grado de consumación, pues el sublevado tuvo en su mano todos los poderes, destituyendo autoridades legítimas, disolviendo las Cortes y proclamando el estado de guerra.

Dirigiéndose al señor Bergamín, le dice que no puede buscar analogías entre las subversiones contra la Dictadura y contra la República. El sublevado de Valencia y el sublevado de Sevilla, podrán tener un mismo defensor, pero la defensa habrá que entonarla de otra manera, pues las cosas ni se parecen.

Refiriéndose a la suspensión de los periódicos se muestra enemigo de las suspensiones gubernativas, pero dice que al llega a hacerse de esta medida de Gobierno una cuestión política, estaría al lado del Gobierno, porque ésta es la República misma y la República a su vez es la mayor garantía de la libertad de imprenta.

Los periódicos suspendidos no ganan nada si de la suspensión se hace como tantas veces suma política.

### LA FIESTA DE LOS CAMAREROS

Estamos ya en vísperas del día en que los camareros de la localidad han de demostrar a su clientela y a una cantidad de público que seguramente, llenará la plaza, que lo mismo valen para sostener una bandeja cargada de artículos bobestibles, que para liarse la servilleta y a guisa de capote, veroniquear, gallear y "mariposear" a un novillo, por mucho respeto que imponga, mecharlo convenientemente y servirlo después convertido en ricos filetes.

El domingo próximo se celebrará la fiesta organizada por el simpático gremio y es de suponer que, para responder a su llamamiento, se agotará el billeteaje, que ya está a la venta y del que se ha hecho ya una separación de encargos, que ratifica nuestra afirmación de que se registrará un lleno.

Y para que la fiesta rebose de alegría y todos agradables, los nombres de las señoritas elegidas para presidir serán suficiente a garantizar el éxito. Véase la clase: señoritas Justita, Alegria, Antonieta, Royo, Carmen Ros y Carmen Sánchez. Cuatro preciosidades que han de originar serias disputas entre los que se han de crear con derecho a acompañarlas en el palco presidencial, al lado del aseso.

Y completando detalles, sabemos que se ha ultimado la actuación de las millitas de Ramitos y Cirraqui, que presentarán las suyas respectivas, engalanadas como en los días de gran des solemnidades.

En días sucesivos continuaremos detallando, pues son muchos los motivos para que a esta simpática fiesta le dediquemos nuestra atención y no es que pensemos con esto conquistar, sino la simpatía del gremio de camareros, que en nuestra ciudad la tiene en su grado y la reparte a vople sin reparar, a quien ra de compensar.

### LAS CORRIDAS DE VALLADOLID

Ya ha sido confeccionado el cartel de las corridas que han de lidiarse en Valladolid en las ferias de septiembre. Hélo aquí:

Domingo, 18, toros de Antonio Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Lunes, 19, reses de Graciliano Pérez Tabernero, para Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Domingo, 25, dos novillos para el Felenador Cañero y seis toros de don Gabriel González, para Fortuna, Pepe Bienvenida y El Estudiante.

# POSTALES BILBAINAS

## LA VIRGEN DE BEGOÑA

Un poco retrasada va esta "postal" por causas ajenas a la voluntad del cronista. El motivo de ella es de tan noble categoría, sin embargo, que no se puede eludir ni silenciar. Hemos hoy de la significación de la pasada festividad de la Virgen de Begoña, Patrona excelsa de Bilbao y símbolo augusto de su fe, la devoción a la Virgen de Begoña—esta dulce Virgen marinera, como la del Carmen—está íntimamente unida a la religiosidad católica y al temperamento profundamente creyente del pueblo bilbaíno. Su culto se pierde en las brumas de la Edad Media, y no hay obra religiosa ni impulso creador en esta tierra que no lleve impreso el sello inconfundible y característico de esta acrecentada piedad secular. La imagen de esta virgen tan querida por los bilbaínos—veneración sólo comparable, en cierto modo, a la casi idolátrica que profesa a la suya el hidalgo pueblo amagónes—ha sido trunfo, inspiración y estro en sus más grandes empresas. Ella es la que escuchó los votos suplicantes de los marineros; la que recibe, como ofrenda trágica, los restos de la naufragada nave; la que ve diariamente a sus plantas procesiones inabarcables de fieles contritos; la que escucha las plegarias de las madres humildes pidiéndole amparo para el hijo ausente; la que derrama ternura inagotable y protectora sobre los cristianos hogares que cobijan las blancas casitas de Begoña, escañadas como en un paisaje de Nacimiento sobre la verde colina... Ella es la que imprimió su vocación ardiente de misiones a Barriochoa; la que iluminó a sus primeras inquietudes religiosas a los numerosos frailes vizcaínos extendidos por el planeta; la que infundió caridad sobrehumana en la abnegación de sus monjes; la que arrulló los primeros sueños del niño bilbaíno; la que hace mover los labios exangües del moribundo en la postrer plegaria... Con ella en el pecho, el grumete Juan de Armatia—el obscuro marinero de los estrabimontes de Archandía—dijo la vuelta al mundo en la nave "Victoria", formando parte de la gloriosa expedición de Sebastián Elcano, el gran domador de los mares; con ella en sus banderas se defendieron bravamente los vizcaínos en la guerra de la Independencia y pelearon como leones sus tercios de voluntarios en la campaña de África a las órdenes de Prim; con ella surcaron los navegantes vascos los océanos—llevándola pintada en sus proas, como una estrella marinera—, y con ella en el corazón y en la mente trabajó resignado en su caserío el sencillo campesino y se iniciaron los amores y se consagraron los idilios de las familias, y se immortalizó Bilbao, y se extendió por la anchura faz de la tierra las procesiones fantásticas de esta raza amantada... Virgen popular, como todas las Virgenes españolas, porque en nuestra patria las Virgenes se humanizan en la misma sublime personalidad del pueblo, con su bello nombre se bautizan las mujeres, y no hay estampo o relicario, dije o amuleto, insignia, escapulillar o medalla que no ostente la imagen de esta dulce Virgen de Begoña, menuda y sonriente y esculpida, como un cartón de amor y esperanza, la oración de las almas creyentes...

MANZANARES.

# LA VERBENA DE SAN ROQUE

Como se había anunciado, tuvo lugar el domingo la verbena organizada en obsequio de los vecinos de la calle de San Roque, cuya calle fue espléndidamente engalanada e iluminada. Hubo animación grande durante todo el día, haciéndose extraordinaria al comienzo de la noche y sin que decayese ya hasta la madrugada. Se dispararon cohetes y bombas de doble detonación y amenizó la fiesta la banda de música logroñesa. El popular "Peñazo" sirvió el sabroso zurrapote a los visitantes, recibiendo el organizador de la fiesta toda clase de plácemes. Nos interesan hagamos constar que la suscripción abierta para subvenir a los gastos que ha originado la fiesta se cerrará el jueves próximo y los donativos pueden entregarse en los lugares anunciados. En nombre del vecindario modesto, se nos ha acercado el vecino León Calvo, manifestándonos su agradecimiento hacia el señor gobernador de la provincia por su atención concurriendo a la suscripción con un donativo estimado, así como también se muestran profundamente agradecidas al organizador de la verbena y cuantas personas contribuyeron a su más brillante actuación.

# ECOS DE HARO

23 de agosto

**NUEVO ADMINISTRADOR.**—Hace algunos días ha sido nombrado administrador de esta Sucursal del Banco de España, el abogado local don José García Medina, por cuya distinción le enviamos nuestra enhorabuena. **SUBASTA.**—Por no haber satisfecho dentro del plazo de recaudación voluntaria varios vecinos de esta ciudad sus descubiertos para con la Administración de Arbitrios, el agente ejecutivo de este Ayuntamiento don Inocente Román Bárcenas, ha procedido a la subasta de los descubiertos por el grado ejecutivo de apremio, embargando a un vecino de la localidad 18 kilogramos de caparrones, los que

según bando publicado, serán vendidos en pública subasta que tendrá lugar el día de mañana, miércoles, a las diez de la mañana, en el Alhóndiga Municipal, bajo las condiciones expuestas en el propio edicto que ha sido fijado en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento. **AYUNTAMIENTO.**—En la sesión que celebrará mañana, a las ocho, la Corporación Municipal serán resueltos los siguientes asuntos, que figuran en el orden del día: Instancia sobre socorro de lactancia. Oficio del arquitecto sobre liquidación de obra en el antiguo edificio de las escuelas. Idem del maestro aparejador sobre terminación del muro del Teatro.

# Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Cecilio Barragán Pablo, maestro nacional, de 21 años, de heridas contusas en la mano derecha, por atrapo con dos barcas en el Ebro. Joaquín Solana Muro, de 40 años, obrero, de erosión contusiva en un dedo, por golpe. Félix Valle Arrieta, de 12 años, de herida contusa en la mano izquierda, por caída. María Luisa L. Torres, de dos años, de herida contusa con abulsión de uña en el dedo índice izquierdo, por atrapo con una puerta. Ángel Ruiz Sáenz, de 12 años, de herida cortante en el dedo meñique izquierdo, causada con una hoz. **PERDIDA** de unas gafas que se extraviaron el domingo, en cuya caja donde van guardadas continúan unas setas a nombre de Ana Fernández, se gratificará su entrega en LA RIOJA.

La familia del finado **DON HILARIO MARTINEZ BALLESTEROS** (q. e. p. d.), nos encarga que por nuestras columnas, expresamos su profundo agradecimiento a los numerosos amigos que se interesaron por su salud, así como cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y demás actos funerarios celebrados por su alma.

## TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

Se anuncia a concurso libre la provisión interina de la plaza de Director de la Casa de Observación de Menores bajo las condiciones siguientes: 1.ª Tendrá las obligaciones comprendidas en Reglamento y como retribución 3.000 pesetas anuales, debiendo residir en la Casa, en la que recibirá estancia completa y asistencia médica ordinaria. 2.ª El nombramiento es totalmente provisional e interino, pudiendo ser relevado en sus funciones tan pronto como el Presidente lo estime oportuno. 3.ª Los aspirantes que habrán de ser necesariamente solteros, presentarán toda cuanta documentación estimen conveniente en justificación de méritos, servicios o conocimientos especiales, en las oficinas de este Tribunal, hasta el día 20 de septiembre próximo.

P. O. El Secretario,

José María RUIZ DE GALARRETA

**EN LOS CALZADOS MARIN** se necesita un dependiente REPUBLICA, 78

## CAZADORES Y PESCADORES

Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo viernes, a las 10 de la noche, en el domicilio social Bar "El Brillante", rogando la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

## LA DIRECTIVA

En la tarde de ayer entró en el taller de bicicletas, que Ramón Calvo Navarro tiene en la calle de Bradón de los Herreros, un joven que dijo ser impresor y estar autorizado por el señor Calvo para llevarse una bicicleta nueva. Tomó una de ellas, montó y despareció velozmente. Como al llegar al señor Calvo al establecimiento se enterara de lo ocurrido, se puso el hecho en conocimiento de la Policía, la que averiguó que la bicicleta trató de vender en 90 pesetas un joven, que fue detenido y que resultó llamarse Juan Puigecorber Medrano, de 21 años, natural de Palencia, el cual, en la misma mañana había prestado declaración en el Juzgado sobre una denuncia presentada contra él por hurto de cuatro plumas estilográficas.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

**¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y RISOS DE TODOS PREGIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.**

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Jesús Segura Rodríguez, don Félix Aguillo, presidente de la Diputación, habilitado de la Guardia civil y alcalde de Villamediana.

**MUEBLES BARATOS**  
ANTA  
Portales, 46

**CULTOS.**—Mañana da principio, en la Iglesia del Colegio de los RR. PP. Escolapios, el solemne triduo que estos dedican a su fundador San José de Calasanz y que se celebrará en la forma siguiente: Días 25 y 26.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, sermón, reserva y gozos. Día 27.—Festividad del Santo. A las ocho, misa de comunión, y a las diez, solemne, siendo cantada por la Comunidad y alumnos. A las seis de la tarde, los mismos cultos de los días anteriores. Los sermones estarán a cargo del Dr. don Nemesio Arístimuño, presbítero.

# Baños de Zuazo (Alava) FONDA DE SANTOS

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Bañeario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuatrecasos. Se advierte a los viajeros procedentes de Logroño y demás, que no hace servicio de auto (salvo aviso) al exprés 805 que sale de Logroño a las 19'35.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

# MUNDO GRAFICO

Publicará esta semana informaciones tan interesantes como El triunfo del recambio hecho por Santander al Presidente de la República. Los últimos chapuzos de la sublevación franquista. La actuación de los jueces y la situación de los encartados.—Con motivo del centenario de Castelar: Los restos del gran tribuno.—El problema de los "rabassaires" de Cataluña y otros interesantes asuntos de la actualidad palpitante. Lea siempre MUNDO GRAFICO. La revista gráfica más popular toda España: sólo 30 céntimos.

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 26 del actual en el domicilio de la Agrupación, Capitán Gabona (frente a la Escuela Industrial), a las seis y media en primera, y siete de la tarde, en segunda para tratar de la reforma del Reglamento con arreglo a la nueva ley de Asociaciones profesionales.—Logroño, 23 de agosto de 1932.—LA JUNTA.

NOTA.—Se ruega la puntual asistencia.

# OBREROS

Se necesitan un maquinista y un buen carpintero en los talleres de Carrocerías de Feliciano Iscar.

En la sesión ordinaria semanal que corresponde celebrar hoy al Ayuntamiento se tratará la siguiente orden del día: Solicitudes de vecindad. Informes de las comisiones de Policía Urbana, de Arbitrios, de Festejos y de Hacienda. Informe del señor interventor sobre créditos municipales. Nombramiento de concejal de semana. Asuntos de la Alcaldía.

**TIENDA** con sótano y habitación anterior, en el mejor sitio de Logroño, se vende. Razón, Gurrea, odontólogo. Muro del Carmen, 10.

**SE VENDE** entera o por pisos, casa bien situada y de sólida construcción. Informes, en Avenida Pi y Margall, antes Carmelitas, 6, primero.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVALEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Un modesto declarador de venos que ya ha realizado alguna actuación en esta ciudad, mereciendo los más benévolos comentarios y oyeando muchos aplausos, don José Blanco, ha hecho últimamente un recital en el Café Habana, en el que lució sus condiciones con varias composiciones en cuento a autores y métrica, quedando muy agradecido y oyeando muchas palmadas y plácemes.

Ha salido para San Sebastián, la modista M. Cotel, con el fin de descansar y de realizar luego viaje de estudios a distintas poblaciones de Francia.

**CHAMPIGNON FRESCO** A 3'50 KILO

**FRUTERIA DE RAMOS RUIZ** Hermanos Moroy, 5

Desde el día de hoy se facilitarán papeterías para riego de las aguas del Pantano de la Grajera, de 9 a 1, para los ríos "Remiega", "Lobeto", y "Cala-veras".

# Concert Maipú

**HOY, DEBUT** de la monísima ballarina y rumbista **PIJAR BALDIQUE** Exito de **CONCHITA OLIVER** y **LA BILBAINITA** Clamoroso éxito de la bella rumbista y estrella **MARUJA BERTOMEU** 10 bellas señoritas, Gran Orquesta PROXIMAMENTE DEBUT de la atracción mundial **ZEGRINA** (artista negra) danzarina y ballarina exótica y escultural, conocida por los públicos como la Baker moderna **EXITO MUNDIAL** SECCIONES TARDE Y NOCHE

A las once de la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, Félix Sevilla Carballo, de 32 años, casado, que habita en la calle del Marqués de San Nicolás, 42, segundo, manifestando ser vendedor ambulante y que, sobre la una de la mañana entró como de costumbre para vender almendra salada en un bar establecido en la calle de Sagasta y que el dueño le dijo que allí no se entraba sin su permiso. Como según el denunciante había entrado varias veces en el establecimiento, sin que mediara este requisito, se le hizo así saber, y, por toda contestación, le echó a la calle, en donde le maltrató de obra, arrojándole al suelo y causándole desperfectos en el traje, que valora en 30 pesetas. La denuncia fue tramitada al Juzgado municipal.

**PLAZA DE ABASTOS, N.º 54** Se vende cordero de pasto a 3'20 pts.

# Doctor Chavarria

LABORATORIO ANALISIS CLINICOS Se dan clases de Química Vava de Rey, 10. Teléfono 10-81

Con muchísima práctica para organización comercial, contabilidad sistema centralizado, completamente moderno; correspondencia, amplios conocimientos de Banca y legislación mercantil, ofrécese. Razón LA RIOJA.

Nuestro estimado y joven paisano don Jesús Mediola ha obtenido, por unanimidad en la calificación de las oposiciones verificadas, la plaza de catedrático de Física y Química del Instituto de Huesca. Felicitamos cordialmente al querido paisano por el triunfo alcanzado, deseándole muchos progresos en su carrera, haciendo extensiva la felicitación a su distinguida familia.

## INDUSTRIALES

La nueva legislación mercantil exige llevar los libros de comercio con otras formalidades que hasta ahora. Contable serio y especializado en organización comercial, os pondrá nuevos apuntes en condiciones legales. Razón LA RIOJA.

## DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS

Se precisa que esté libre del servicio militar y con cinco o seis años de práctica. Buenas referencias. No se contesta por carta. Información en LA RIOJA.

En la "Gaceta" del 22 se publica una relación de escuelas desiertas de los cuatro primeros turnos de provisión o sobrantes del sexto turno y que corresponde proveer por quinto turno en aspirantes en expectación de destino, procedentes de los cursos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional. En esta provincia solamente aparecen la escuela mixta de Nieva, para maestra; las de Anguita, El Río, Navalzas y Treguajantes para maestros.

**D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL** 11 de Junio, 9, pral. deha. TEL. 17-50

**F. Vicente Gómez** MATRIZ -- PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE POBRES GRATIS VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

**Dr. C. Calvo Ariznavarreta** Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallaizua, 3. Teléfono 1012.

El Ayuntamiento de Munilla ha solicitado autorización para llevar a cabo con subvención del Estado obras de abastecimiento del vecindario con aguas derivadas del río Manzanares. Las obras proyectadas, que afectan exclusivamente a la jurisdicción de Munilla, son: la captación y arquetado de tomas; la conducción con tubería de fundición de 70 milímetros de diámetro sobradamente capaz para el caudal de doce decímetros por segundo de tiempo; el depósito regulador con capacidad útil de 145 metros cúbicos y la conducción de bajada a las fuentes.

El Ayuntamiento no pretende imponer tarifas por el consumo del agua. El proyecto estará de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas durante el plazo de quince días, dentro del cual, cuantos se considere perjudicados pueden presentar en escrito dirigido al señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Ebro las reclamaciones que estimen pertinentes.

## Señorita

Será admirada por sus pretendientes, usando para sus labios el imborrable Rojo Líquido Jugo de Clavelitos FRASCO, 2'50

Se vende a granel, desde 0'75 **LOS ZAMORANOS.—SAGASTA, 7.**

**PERRITA SETTER**, que atiende por Lulu, de siete meses, blanca, con orejas negras, se extravió en Navarrete los días 15 y 16 de agosto. Se ruega la devoción personal o aviso a su dueño don Juan José Díaz, en Medrano, quien gratificará a quien le dé noticias de la perrita.

## BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem año a 4 1/2 %

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del niño Ángel Muñoz Trincado, hijo de don Ángel, cobrador de la Sociedad Anónima "Salto del Cortijo". La concurrencia al acto fué numerosa, presidiendo el duelo los tíos del niño don Jesús Zaldívar y don Manuel Alonso. Reciban sus padres, abuelos y familiares nuestro pésame.

## ANÁLISIS CLINICOS

Doctor Perucha

# DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

## CONTABLE

Mecanógrafo, libro de quincas y con buenas referencias, se ofrece. Informará Eugenio C. Carrillo, Relojería, República, 24, Logroño.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer don Miguel Bernal Garjo, representante en esta capital de la Sociedad de Seguros "La Unión y el Fénix Español", manifestando tener noticia de que un joven vecino de esta ciudad, llamado José Rodríguez Maimón, de 26 años, soltero, natural de Cartagena, sin domicilio conocido, ha intentado cobrar varios recibos de seguros de la entidad representada por el declarante, los cuales no ha llegado a hacer efectivos, porque los clientes se han apercibido de que dichos recibos se hallaban falsificados y han dado cuenta al compareciente. También manifestó al señor Bernal tener noticia de que dicho joven ha puesto al cobro los recibos siguientes a sombra de las personas que se indican: uno a la viuda de don Benito Verde, con domicilio en Fuencaliente, por valor de 365 pesetas con 15 céntimos; otro, a don Victoriano Rodríguez, vecino de Logroño, por valor de 255 pesetas, y otros más que no recuerda de momento. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Don Enrique de la Hoz Miravalles, que habita en la calle de la Impranta número 8, denunció a José Rodríguez Maimón, a quien acusa de haber cobrado un recibo falso de "La Unión y el Fénix Español", por valor de 20 pesetas y 50 céntimos.

## Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES COLONIAS A GRANSEL CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA GRANDES SURTIDOS PRECIOS ECONOMICOS

**José Lacalzada** Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97 Sucursal, Gallaizua, 17, frente a Fortunato Redón

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Regresaron de Bilbao, don Juan Ruiz-Olalla y familia, y la bella señorita Esther Sandúa; de Alfaro y Calahorra, las bellas y simpáticas señoritas María Luisa y Natividad Ubago, en compañía de su hermano María. En su licencia salió para Bilbao el secretario de este Gobierno civil don Rogelio Hidalgo. Ha regresado de Villoslada, donde ha pasado unos días de descanso, el joven y distinguido letrado don Francisco Montero Palacios.

**DON MIGUEL BERNAL GARDO**, Agente Principal de la Compañía "LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL" en esta capital y su partido, pone en conocimiento de sus asegurados en general, que por diferentes conductos ha tenido noticias de que un individuo que dice llamarse José Rodríguez, se les ha presentado con documentos falsos, intentando cobrar recibos; rogando en consecuencia a todos los asegurados y aunque no lo sean que al presentarse dicho individuo con alguna proposición lo manden detener por intento de estafa.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Francisco Almaraz Fernández, Juana Francisca Sarria Petralanda, Juana Luis Pinilla, Enrique Ramón Ontiveros Mendoza. Defunciones.—Ángel Muñoz Trincado, de siete días, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

# LA RIOJA

**SE HALLA A LA VENTA EN** BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard). VITORIA: Hijas de Alonso, Kiosco del Globo. PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54. MADRID: Carretas, 19, estanco y Letera. Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57). BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional). ZARAGOZA: Julián Franco, Cineglo, 1. En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Castellón, Miranda de Ebro, etc. En todas las emesas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

# Gobierno de la Provincia

## MULTA DE 500 PESETAS

En virtud de la denuncia presentada por la Policía gubernativa contra el ciudadano José Sobronán Alonso, de esta localidad, quien el lunes por la tarde llevaba en la solapa de la americana una insignia con la flor de lis en el anverso y la inscripción "Dios-Patria-Rey; Jaime III" en el reverso, el señor gobernador le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

## EN LIBERTAD

Anoche fué puesto en libertad nuestro conocido don Juan Bautista Polo, jefe de Negociado de Hacienda, en la Delegación de esta provincia, detenido a raíz del complot del día del actual, en virtud de órdenes discrecionales recibidas por la autoridad gubernativa.

## PASAPORTES

Por la Dirección de Seguridad se ha puesto en conocimiento del Gobierno de la provincia que hasta el día primero del próximo mes de septiembre pueden pasar a España sin pasaporte, los portugueses que identifiquen plenamente su personalidad; que a partir de dicho día, en adelante, deberán ir provistos, para entrar en territorio de la República Española, del pasaporte correspondiente.

# Colonias escolares

## LA SESION DE AYER

A las siete de la tarde, hora designada para la reunión, se congregaron en el despacho del señor gobernador, bajo su presidencia, los señores alcaldes de la capital, presidente de la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de la provincia, y señores don Basilio Gurrea, don Agustín Ruiz y don José Díaz Lizana, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes: 1.º Aceptar los servicios profesionales que de un modo delicado y atento hace el señor médico, subm., excmo. San Asensio, don Antonio Marco Monreal. 2.º Enviar oficios de gracias a los señores que cedieron generosamente sus coches para llevar a los niños a San Asensio. 3.º Ver con agrado el recuerdo que ha tenido para con los niños de su pueblo nuestro paisano don Amós Salvador y Carreñas, quien envió al tesoro de la Junta doscientas pesetas para ayuda de los gastos de la Colonia. 4.º Testimoniar la gratitud de la Junta a los señores Pérez-Iñigo y don Silvestre García, por los obsequios de pasteles, galletas y canapés de café con almendra, que hicieron a los pequeños venecientes de la Colonia. 5.º Quedar enterados de las buenas noticias que acerca de los niños de Pedrosa transmite al señor gobernador el Administrador de aquel Sanatorio Marítimo, don Emilio Sáenz López, y tomar nota de las condiciones que se exigen a los niños afectados de protuberancia ósea, para ser admitidos en la nueva instalación que proyecta el Estado para estos enfermitos. 6.º Que la primera tanda de niños enviada a San Asensio termine su estancia el sábado, 3 de septiembre próximo, día en que saldrá la segunda tanda, cuyos niños están recibiendo estos días el aviso para ir preparándose.

## EN POCO MAS DE UN AÑO

# Los créditos obtenidos para el arreglo de carreteras con riego asfáltico

Para que nuestros lectores puedan formarse idea de las cantidades invertidas en el arreglo de nuestras carreteras desde junio de 1931 hasta la fecha, vamos a publicar la relación de las obras ejecutadas. Garray a la Estación de Calahorra: kilómetros 75 y 76. Travesía de Arnedo. Reparación y riego asfáltico. Realizadas las obras en 20.000 pesetas. Logroño a Zaragoza y Garray a la estación de Calahorra: kilómetros 48 al 50 y 91 al 92; (travesía de Calahorra). Reparación y riego asfáltico. Realizadas las obras en 46.766'53 pesetas. Logroño a Vitoria: riego asfáltico. Se están realizando las obras, que importan 30.782'30 pesetas. Logroño a Cabanillas de Virtus: kilómetros 22. Travesía de Ceuceno. Reparación y riego asfáltico. Se están realizando las obras, que suman pesetas 21.700. Logroño a Zaragoza — Travesía a Francia y Alfaro a Grávalos: travesía de Alfaro. Reparación y riego asfáltico. Se están realizando las obras, que ascienden a 30.000 pesetas. Arnedo a las Ventas de Cervera y Cervera a la Torre de Añua: travesía de Cervera. Reparación y riego asfáltico. Se están realizando las obras, por valor de 30.000 pesetas. Estos arreglos importan 228.015 pesetas, que, además de mejorar nuestras carreteras para mucho tiempo, consiguiendo con el riego asfáltico que desaparecen las polvaredas de los caminos, suponen un número respetable de jornales invertidos en la Provincia. Otro día publicaremos los proyectos que se encuentran ya en vías de realización, pendientes de estudio. Vale la pena ir conociendo estos trabajos, hechos por la labor eficaz de nuestros diputados afectos al Régimen.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

El primero de los juicios orales celebrados ayer en esta Audiencia...

En la noche del 19 de febrero de 1932 se encontraban en la estación del ferrocarril de esta capital, los procesados...

Los referidos hechos, según el fiscal, constituyen un delito de tenencia de títulos para el robo...

Defendió al procesado el letrado señor Mendil, quien negando los hechos solicitó la absolución de éste.

La segunda de las causas vistas, procedía del Juzgado de Haro y apareció procesado don Justo Santa María Bobadilla...

Defendió al procesado el letrado señor Ojaguena.

RECURSOS ANTE EL TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Por don Vicente Ruiz Mendil, don Jesús Azara Lizaga, don Esteban Delgado Fernández, don Sotero Escudero Muro...

SESEALMIENTOS

Para hoy, a las diez, está señalada la vista de un pleito de divorcio...

Para mañana, a las diez, se ha señalado el juicio oral, para conocer y fallar en la causa instruida por el Juzgado de Logroño...

EGOS DE CALAHORRA

23 de agosto

DIMISIONES.—En la sesión suplementaria celebrada el viernes pasado por el Excmo. Ayuntamiento...

También presentó la renuncia y le fue admitida, de segundo teniente alcalde a don Emilio González Barco...

DEFUNCION.—El pasado sábado dejó de existir nuestro convecino don Daniel Adán Guinda...

A las siete de la tarde del mismo día verificóse el traslado de su cadáver al Cementerio, acto que se vivió muy concurrido...

A la viuda y demás familia, testimoniámonos nuestro sentido pésame.

NOVENA.—Ayer dió comienzo a las seis de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, la solemne novena en honor de los venerados mártires Santos Emeterio y Celedonio...

ZOO CIRCUS.—El director de es-

ta grandiosa agrupación de artistas, que como recordarán nuestros lectores no pudo dar a conocer a causa de los grandiosos desperfectos sufridos el día 4 del pasado julio...

DE FIESTAS.—La Comisión de Fiestas está dando los últimos toques a los espectáculos que han de celebrarse en aquellos días...

Nos aseguran que el valiente novillero Julio Chico, ha sido contratado para la muerte de dos hermosos novillos...

VIAJEROS.—Llegaron de Cañfrán don Francisco Litago y rectora y don Antonio Gómez Rincón.

De Irún, el factor de ferrocarril, don Norte don José Olarrrieta. De Santo Domingo de la Calzada, don Roberto Ojaguena.—A. Gil.

CLINICA DENTAL PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

C. MUÑO BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18 CALAHORRA

DE QUINTAS

Junta de clasificación

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en su última sesión:

HERCE.—Pedro León Ortigosa Cillero, se le declara soldado útil para todo servicio.

TORMANTOS.—Julio Gordo Alfonso. Se acuerda levantarle la nota de prófugo y declarar soldado útil para todo servicio.

LOGROÑO.—(Segunda Sección): José Resano García. Se le levanta la nota de prófugo, y se le declara soldado útil para todo servicio.

MURO DE CAMEROS.—Enrique Lerdo Fraile. Se le declara levantarle la nota de prófugo sin penalidad y declararle soldado útil para todo servicio.

LOGROÑO.—(Segunda Sección): 1929.—Julio López Lescorain. Se le aplica el indulto del decreto de 18 de diciembre, levantándole sin penalidad la nota de prófugo.

PRADILLO DE CAMEROS.—Antonio Romero López. Se le declara soldado útil para todo servicio.

HARO.—1926: Jesús Alonso Castroviejo. Se acuerda levantarle la nota de prófugo, declarándole soldado útil para todo servicio, sin obligación de incorporarse a filas, por hallarse ya licenciado e reemplazo a que pertenece.

TREVIANA.—Juan Martínez Casangos. Se le declara soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

NAVARETE.—1930: Bautista Fernández Argote. Se le declara soldado útil para servicios auxiliares.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—Pedro Antonio Gil Palác. Se acuerda declararle como comprendido en el núm. 52 y grupo primero del Cuadro de Inutilidades.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—1931: Santiago Peña Vázquez. Se acuerda declararle excluido totalmente como comprendido en la Orden Circular de 24 de agosto de 1929 (C. L. número 273).

BERGASILLAS.—1931: Pedro Arpon Herce. Se acuerda clasificarle excluido total.

CORNAGO.—Julian Mendoza Lacarra. Se acuerda eliminarlo del alfilerio del aislamiento, cesando en la prórroga de primera clase.

PRADEJON.—1930: Antonio Benito Pascual. Se acuerda concederle la renuncia a la prórroga de primera clase que disfrutaba.

DEL MOMENTO

LA CRISIS DEL SOCIALISMO

Algunos acaban de descubrir que las ideas socialistas están en crisis en el mundo. Todos días hay gentes de tierra adentro, que descubren el Mediterráneo.

Hay un socialismo moderno, después de pesar por los utopistas, cristaliza en Marx, y en su obra "El Capital". Pero su modernidad es aparente.

Hace años que los propios doctores del socialismo vienen hablando de la revisión de sus doctrinas. Esta palabra "revisión" era un eufemismo.

El socialismo es la amalgama de un sentimiento de rebeldía contra una organización social aquejada por dolores e injusticias notorios.

Todos los hombres de espíritu generoso y de ojos bastante claros para contemplar la realidad sin deformarla, participan de la indignación contra una sociedad injustamente organizada.

Los socialistas, en su afán de monopolizar ese sentimiento, comenzaron por hacer de su partido un partido de clase.

Después forjaron una doctrina económica, de la cual surgió su doctrina social, y la coronaron con fórmulas de organización, que se ofrecían como un ideal.

Las ideas y fórmulas del socialismo están doctrinal y definitivamente reputadas para todo hombre culto, desde que Marx Hirschs escribió en Australia su obra admirable—hoy traducida al español—"Democracia contra socialismo".

El socialismo marxista—que, en su plenitud, es el comunismo—ha gozado en toda su pureza en Rusia. Los métodos de Gobierno allí empleados no han sido hijos de la mente de Lenin y de sus colaboradores, sino la aplicación de las fórmulas socialistas y de los procedimientos lógicamente necesarios para aplicarlas.

El socialismo en Rusia, que, en su plenitud, es el comunismo—ha gozado en toda su pureza en Rusia. Los métodos de Gobierno allí empleados no han sido hijos de la mente de Lenin y de sus colaboradores, sino la aplicación de las fórmulas socialistas y de los procedimientos lógicamente necesarios para aplicarlas.

Donde quiera ha gobernado el socialismo o influido en el Gobierno el fracaso es idéntico. No es el sentimiento que el alma, el afán de mejorar la condición de los menesterosos, de corregir las injusticias sociales, de dar a la vida colectiva un fundamento moral que haga de la sociedad no el recinto donde todos luchan contra todos, sino la alianza de los hombres para cooperar conforme a reglas de justicia distributiva en la obtención de los medios necesarios para la satisfacción de sus deseos, materiales y espirituales, lo que ha fracasado.

Es la doctrina; son sus ideas económicas, sus concepciones sociales, su visión reconstructiva de la sociedad. Y son los métodos por los cuales quiere aproximarse a la edificación de esa sociedad futura, arbitrariamente concebida. El ideal abstracto de los socialistas, trazar sobre el mundo el bien y la justicia, es excelente; de él partieron todos; pero eso no caracteriza al socialismo ni le pertenece exclusivamente. Pero los caminos por donde ese bien ha de trasearse a la tierra, la concepción de los errores o vicios de la actual organización social, las for-

mas de la sociedad futura, las bases sobre que ha de asentarse, son en el socialismo otros tantos groseros errores y por tanto, fracasan apenas comienzan su realización.

Es que sus doctrinas, científicamente, son disparatadas. Sus hombres más eminentes lo reconocen así. Es el profesor vienés, socialista, Antonio Menger, quien califica de libro mediocre "El Capital", la biblia socialista.

Son cuantos han sometido a análisis esas ideas quienes sin renunciar al sentimiento, confiesan la debilidad o el error de las doctrinas. La fé en el socialismo como fórmula de organización futura, se ha quedado, pues, reducida, a un problema de ignorancia; ignorancia sobre los principios de la ciencia económica, sobre los fundamentos de la ciencia social, sobre las enseñanzas de la psicología humana y sobre los cambios en la organización, implicados en el intento de organizar la sociedad conforme al grado socialista.

Como dijo otro socialista, Bernard Shaw, los principios socialistas son buenos para las masas, incapaces de concebir otros más complicados y de descubrir los errores de lo que se les da por verdades; pero no pueden ser aceptados ya por los hombres inteligentes o simplemente cultos. Son doctrinas de menestral, concepción social de hombre con espíritu formado en la visión de un patrono y un salario, y que traslada esa concepción a la sociedad entera, haciendo del Estado el patrono universal encargado de proporcionar universalmente un salario.

Pero no se perca, de que así, haría de una burocracia omnipotente la burocracia socialista, el universal tirano. Y a través de la tiranía el enriquecimiento del hombre y la ruina de la civilización que sólo alienta y vive por la libertad.

BALDOMERO ARGENTE.

(Agencia Internacional Arco).

Bibliografía

Tratado de Derecho Mercantil, por César Vivante. Versión española de la quinta edición italiana. Tomo I. El comerciante. Traducción de César Silió. Un volumen en cuatro de 447 páginas. Editorial Reus, S. A. Precios, 1 y 6, Madrid, 1932, 20 pesetas.

Desde hoy ya no duermo: sudaman a las doce las campanas, y el fulgor de los cohetes el espacio inmenso rasga. (Y los echa el muy querido nuestro alcalde Calchurra).

Desde hoy ya no duermo: se oye la música regañada que en brillante pasodoble todo lo anima y encanta.

(Y para descansar un poco en el Templero para).

Desde hoy ya no duermo: vienen aun desde tierras lejanas, amigos y familiares que nos alegran el alma.

Desde hoy ya no duermo: pronto nos van a regar la plaza y hay que cenar desguada pa emprender la jornada. (Yo no ballo en el fosal porque hay una luz muy clara).

Desde hoy ya no duermo: se oye una jota muy maja y me parece que la enloman en el Salón del Patata. (Pues luego irá, que allí venden buena isidra de manzanas).

Desde hoy ya no duermo: quiero obsequiar a las muchachas; a las fontaneras bellas y a las del pueblo tan guapas. (Todas guapas, si señor, y muy cortitas las faldas).

Desde hoy ya no duermo: brinden alegría y paz amadas, y... ¡que arda la gavillera! como decía Carrasca. (No sé si lo dijo este hombre o el tío Carolo, palabra).

Desde hoy ya no duermo: vengan la blusa y las alpargatas, porque después de los fuegos hay que dil a entrar las vacas. (Yo, de laira el Ezequiel no paro ni en broma, vaya).

Desde hoy ya no duermo: ayudo hasta que estén en la plaza, ¡y... a ver si Goyo el Barruga me quite regalar la entrada. (Este Goyo es hoy el amo. Lectores, hasta mañana).

SECCION DE NAJERA

DOMINGUERAS.—Se celebró el consabido concierto del Espolón, donde la banda municipal interpretó bonitos bailes hasta las diez de la noche, respirando aires puros y sanos en el ancho paseo.

Muchos de los jóvenes se trasladaron al pueblo de Uruñuela donde se celebraba la fiesta del Petrucinio.

ENTIERRO.—Con la gran concurrencia que era de esperar, se efectuó el entierro del malogrado doctor en Medicina don Félix Fernández Heredia. Mucho antes de la hora anunciada, no cesaban de llegar autos de la capital y pueblos limítrofes, sobre todo de aquéllos donde ejerció su profesión.

Muchas personas dejaron las faenas de las aras para acompañar a un último morada y dar el último adiós al cadáver de quien fué tan estimado.

don R. Ojeda y don José Aranzubía. Se leyó y aprobó el acta anterior. Se acordó sacar a subasta el domingo siguiente, por no haber solicitantes, el edificio escuelas.

Se propuso nombrar una comisión para ir de llegar a un acuerdo sobre las fiestas del 9 de septiembre para dar una función de fuegos artificiales y después una manifestación pública y que en lo sucesivo se pueda trasladar la fiesta de los días 16 y 17 al día 9, por ser un día histórico y de memoria jamás olvidable para la muy noble y muy leal ciudad de Najera.—Enrique García.

Aldeanueva en fiestas

23 de agosto

LA VISPERA!

Pulsad ya la lra, jóvenes; pulsad la lra otra vez, que vienen los días clásicos: los de San Bartolomé.

Preparad los bellos cánticos con que mostráis el placer, que ya muestras fiestas típicas se acercan con rapidez.

Hoy, e, día de la vispera, el día más grato es: hoy es el día más célebre que yo siempre celebré.

¡Paisanos, buenos repúblicas que paz y amistad queréis; los que estos campos ubérrimos regalís con sudor de pie; los que en talleres y fábricas ponéis entusiasmo y fe; todos, que hermanos intrépidos el trabajo y la honradez laborais en nuestros términos por el progreso y el bien; gozad hoy; gozad, magníficos, que bien os lo merecéis.

Aprovechad este tránsito y trabajad más despues, cuando la fiesta simpática os dulo descanso os dé.

¡Pisotes los pueblos piácidos que trabajar saben bien, y saben gozar pacíficos el día de gozo es!

Hoy por hoy, preparad, jóvenes, los cánticos de placer, que vienen los días clásicos: los de San Bartolomé.

NOTAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada. Regimiento Infantería número 24; Vigilancia; primera zona, Artillería; segunda, Infantería; visita de hospital y provisiones cuarto capitán de Infantería.

ASCENSOS.—Ascenden al empleo de suboficial, cinco sargentos de Carabineros, figurando en último lugar don José Galán Teso.

DESTINOS.—Se nombra ayudante de campo del general inspector de la Guardia civil, don Cecilio Bedía de la Caballería, al comandante de Artillería, don Nicolás Abaroa Lete, con destino, actualmente en el Depósito de armamento de Burgos.

DISPONIBLES.—Queda en la situación de disponible gubernativo, el teniente coronel de Cuerpo de Estado Mayor, don Emilio Esteban Infante, capitán de Caballería, don José Serrano González, coronel de Infantería, don Emilio Rodríguez Palanco, y capitán de la misma Arma, don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

OBRREROS FILIADOS DEL EJERCITO.—Teniendo en cuenta que la circular de primero del mes actual, concede vacaciones remuneradas al personal obrero civil que trabaja en las distintas dependencias militares, y no se hace mención de los obreros filiales del Ejército, en sus diferentes categorías y especialidades, se dispone que dicha circular sea ampliada en el sentido de que todos sus beneficios sean aplicados, en toda su integridad, a los obreros filiales del Ejército.

CURSOS.—Se ha resuelto se celebre un curso para el "conocimiento y empleo de los gases de guerra". Este tendrá lugar en la segunda Sección del Laboratorio del Ejército "La Marañosa", dará comienzo el 16 de octubre próximo y terminará el 26 de noviembre del año actual; entre los que deben de asistir al mismo figuran de esta división un capitán de Infantería y uno de Ingenieros.

Los designados habrán de ser los más antiguos de los que lo hubiesen solicitado y no hayan asistido a otro curso análogo, y de no poderse cubrir las plazas con personal voluntario, se designarán los más modernos que no hubiesen seguido estos cursos.

El personal que a él asista tendrá derecho a las dietas reglamentarias, haciendo los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado.

PRESENTACIONES.—Han hecho su presentación ante el señor coronel Comandante Militar Accidental de la plaza; el comandante de la Guardia civil, don Angel Valórcel, despedido para Soria; el capitán médico don Joaquín Montañés, para Sevilla, a incorporarse a su nuevo destino y el comandante de Artillería, don Bernardo Ardanaz, incorporado de permiso.

El soldado del regimiento Infantería número 12, Ladislao Zaza Urbina, se presentó en esta Comandancia Militar provisto del paso o cartilla militar que obre en su poder.

MANDOS.—Ausentándose de la plaza de Burgos el señor general de la división en visita de inspección a otras del territorio de la misma, acompañado del teniente coronel jefe de E. M. se harán cargo del despacho de los asuntos de la división y Jefatura de E. M. el señor general de 11 brigada de Infantería, don Manuel Davila Avonlos, y el comandante de E. M. don José Bartolomé, respectivamente.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Siendo frecuentes los casos en que a las propuestas relativas a la orden de San Hermenegildo se acompañan simples extractos reducidos de las "hojas de hechos" de los interesados, previniendo el artículo 16 del vigente reglamento de la orden y las instrucciones para el curso de peticiones referentes a la misma, aprobadas por circular de 18 de junio de 1926, que las que se unen sean precisamente copias de las indicadas hojas, y como tales, reproducciones fieles y completas de las originales, se ha dispuesto se dé exacto cumplimiento a las indicadas disposiciones, en cuantas solicitudes o propuestas de dicha índole sean formuladas, que serán cursadas directamente al expeditado Consejo director, teniendo además en cuenta lo prevenido en la orden de 7 de abril último, en relación con este particular.

DESTINOS.—Se publican los destinos del Arma de Caballería, correspondientes a jefes, oficiales y Cuerpo de suboficiales y sargentos, del mes de la fecha.

PRACTICAS.—Se autoriza al teniente de complemento de Infantería, don José de la Guardia Ballbesa, para que efectúe las prácticas reglamentarias de su empleo en el regimiento Infantería, número 31.

RECOMPENSAS.—Se conceden recompensas por el brillante comportamiento en los sucesos que se desarrollaron en Madrid el día 10 del actual, figurando en la relación que se inserta con la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, el capitán de Infantería y teniente de igual Arma, don Luciano Pastor Martínez y don Daniel Pérez Manzana, y el teniente de la Guardia civil, don Vicente Santiago Anón, de subayudante don Doroteo Collado Vázquez, de la Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra se le concede la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo blanco y pensión mensual de 25 pesetas, durante el tiempo de servicio.

También figuran varios sargentos con la pensión de 1750 pesetas, durante el tiempo de servicio (mensual), varios cabos ascendidos a sargento, y gran número de soldados con el premio de 250 pesetas por una sola vez.

RETIROS.—Se concede el retiro a seis guardias civiles, por haber cumplido la edad reglamentaria para obtenerlo.

VUELTAS A SERVICIO.—Se concede al teniente de Ingenieros don Joaquín Azofra Berriera, la vuelta a activo, por hallarse curado y útil para prestar servicio.

Calzados SABAS

Interesa a su numerosa clientela y al público en general por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos para verano. Del 15 al 31 de agosto, estos Almacenes obsequiarán a todos los compradores de calzado blanco, entregándoles gratuitamente UN TUBO DE CREMA ORNET para la limpieza perfecta del calzado blanco, cuyo valor es de pesetas 13.

La Cerveza El Aguila

Por su fino paladar y gusto exquisito, se destaca de todas. Pídale siempre "EL AGUILA"



# ¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar



EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón - Arlabán, 7 - MADRID

**TALLERES / HIDRO JOVER**  
C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

AGUAS MINERALES NATURALES PROPRIETARIOS: **EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA** DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de agosto, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 25 de agosto, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Orizaba.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.  
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

**BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)**

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS

De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras. — Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.

Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

**MARRODAN Y REZOLA S. L.**

Apartado 2.-Teléfono 1105.-Delicias, 11 (Esquina a Vara de Rey), Hierros, Carbones, Ferrería, Materiales Construcción, Prensa y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, Mangueras y accesorios para bodegas, Bombas tragiego, instalaciones de riegos, Maquinaria y hornos para panadería. Últimos modelos, Presupuestos gratis

OVEJAS. Se vende un rebaño raza "Lazo". Tratar, con Paula Tejada, en Murillo de Río Leza.

ARRIENDO PISO 1.º, todo exterior, 3 habitaciones, galería, mirador, cocina y despensa, todo nuevo, 70 pesetas. Avenida Colón, 7.

SE VENDE UNA VACA de cinco años, a parir en octubre. Para tratar, con Braulio Amelivia, en Laguardia (Alava).

CUBA DE 200 y TINA de 900 cántaras, se venden en Cihuri. Informar, Restituto González, Cihuri.

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 20

## Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—Vamos—se dijo Perina—, mi querido paisano es un pájaro de cuenta, lo para pedirme dinero, sino para robarlo.

Después repuso, moviendo la cabeza: —Es una garantía excelente, pero no me convence.

—¿Por qué?

—No me agrada cobrar por correspondencia. ¿No poseéis algún inmueble en París o en sus cercanías?

—Toda mi fortuna está en Br...

—¡Esto es bastante enfadoso—exclamó Perina.—Pero, al menos, tendréis algunos amigos entre los ricos señores de la corte.

—La pregunta es bastante ociosa—respondió Kerjean.—Gracias a mi nacimiento y título, tengo mucha amistad con todos los nobles de Francia.

Y Kerjean citó algunos nombres resonantes y notoriamente millonarios. Entre los primeros se encontraba al viejo marqués de La-Tour-Landry.

—Y el señor de La-Tour-Landry—dijo Perina interrumpiendo al barón, ¿consentiría en daros su firma?

Después de algunos segundos de reflexión, Kerjean dijo: —Creo que no dudará en prestar-me este servicio.

—Entonces, señor barón, traedme un pagaré a cuatro meses suscripto por una cantidad de doce mil libras con la garantía del marqués, y os entregaré las diez mil libras que necesitáis.

Tres días después, Kerjean recibía el dinero a cambio del pagaré.

Pasaron cuatro meses. La víspera del vencimiento, Luc llamó de nuevo a la puerta de la "Casa Roja".

—Os esperaba, señor barón—le dijo Perina.

—¡Ah!—exclamó el joven.—No podéis pagarme—prosiguió Perina,—y deseáis renovar el pagaré.

—¿Sois adivina?

—Ese es mi fuerte.

—Señora, ¿estaréis dispuesta a hacerme el nuevo favor que os espero de vos?

—Imposible—contestó Perina.—No obstante...—balbuceó el barón.

—No insistáis, porque no cederé—le interrumpió.—El pagaré que me habéis entregado me parece tanto mejor cuanto que no será pagado, puesto que la firma del marqués de La-Tour-Landry está falsificada.

El barón, aterrado, hizo un gesto de contrariedad. Perina se echó a reír a carcajadas, bajo su máscara de cera.

—¿Os juré?...—exclamó Kerjean.

—¿Para qué negar, señor barón? Cuando me entregásteis ese pagaré, hace cuatro meses, sabía perfectamente que era falso.

—¿Y cómo lo aceptásteis?

—Porque me proponía un objeto.

—¿El perderme?

—¿Perderos!... No lo creáis. ¿Qué conseguiría con eso? Tengo otra idea. No soy vuestra enemiga, señor barón; al contrario, soy una antigua amiga, una amiga del país bretón.

—¿Vos bretona? ¿Vos una amiga?

—¡Convenceos, señor barón, convenceos!

Y al pronunciar estas palabras, Perina levantó su careta y descubrió su rostro, joven y sonriente, ante los ojos estupefactos de su interlocutor.

—¿Perina!—balbuceó Kerjean.—¿Perina!

—¡Ah, señor barón! Estoy astifechada porque me habéis reconocido, pues esto me prueba que por mi han pasado los años sin dejar huella. Bien veis que soy una amiga y que no pienso, por lo tanto, causar vuestra desgracia.

—Quedaré más conmovido si desgraciada a mi presencia ese maldito pagaré.

—¡Desgraciado! Eso sería cometer una imperdonable locura; pero prometo no hacer uso de él contra vos, y esto, a mi juicio, debe bastaros, mi querido Kerjean; quizás os proponga un tratado de alianza ventajoso para vos. Pero todo esto no puede referirse en una hora. ¿Estáis libre?

—¡Sí, y siempre lo estaré cuantas veces mi presencia pueda seros agradable.

—¡Soberbio! He ahí una frase que me recuerda los tiempos pasados y vuestras galanterías. Comeremos juntos, a rostro descubierta, y hablaremos del pasado y del porvenir como dos antiguos amigos.

—¿Qué resultado produjo la entre-

vista de los dos antiguos conocidos? Que Luc se convirtió en confidente, en cómplice, en alma endemoniada de Perina, que conservaba entre sus manos el arma terrible que podía aniquilarle. Pero no es esto todo; durante algunos años, aquellos dos infames se amaron con un extraño cariño, con el cariño de las bestias salvajes.

La sociedad y el hastío no se hicieron esperar. El odio y la desconfianza sucedieron a la pasión; los dos cómplices, fatalmente ligados por la misma cadena, se apartaron mutuamente. El barón no hubiera retrocedido ante un crimen con tal de librarse de la tiranía de su asociada; pero no se atrevía a emprender nada contra ella, porque estaba convencido de que una simple sospecha le bastaría para mandarle a presidio. Perina, por su parte, desconfiaba de Kerjean. Le creía capaz de asesinarla si no era detenido por un verdadero temor, que tenía ella gran cuidado en mantener con medias palabras y discretas reticencias. Tenía el pensamiento de venderle caro el pagaré que le hacía su esclavo, y pensaba, además, abandonar más tarde los juegos de cartas y los alambiques y convertirse en baronesa de Kerjean.

Tal era la situación de ambos personajes en el momento en que comienza esta historia y en el que hemos acompañado a nuestros lectores a la mansión conocida con el nombre de la "Casa Roja".

En la que acababa de ser testigo de la extraña y misteriosa escena que hemos descrito. La duquesa de Simeuse pasaba, con razón, en el mundo brillante y aristocrático, por una mujer dichosa. A pesar de sus cuarenta años conservábase aún hermosa como en los primeros días de su enlace; madre de una adorable hija, cuyas gracias y virtudes encantadoras se desarrollaban ante su vista, ¿qué más podía desear la duquesa para ser feliz? Nada en apariencia; y, no obstante, sobre aquel cielo azul había una nube negra, cuyos extremos encerraban el rayo.

Veinte años habían transcurrido, y los augurios de Yvonne Tréal vibraban día y noche en los oídos de la duquesa de Simeuse. Aquel peligro que amenazaba a su hija, emponzoñaba las alegrías maternales. Al penetrar en la "Casa Roja" para interrogar a la Sibila en su antro, la duquesa tenía el firme convencimiento de que una nueva predicción vendría a probarle que la ciencia astrológica era una ciencia vana. Pero ya sabemos hasta qué punto aquella risueña esperanza fue desvanecida. Sabemos con qué diábólica maña la "Gafia" encerró a la duquesa en las mallas de una red complicada. Por otra parte, la duquesa de Simeuse no podía abrigar ninguna duda, so pena de luchar contra la evidencia; ante sus ojos, el porvenir se había presentado despejado, luminoso, incontestable como el sol. —¡Había visto!— He aquí lo que se decía la pobre madre al abandonar la mansión de Perina.

En aquella época existía en una de las extremidades de la calle de la Gollondrina una pequeña iglesia, consagrada a Nuestra Señora de los Siete

Dolores y demolida en 1793. Aquel templo, como todos los de París, permanecía abierto durante la noche del martes de Carnaval al micrófono de Ceniza, para las oraciones de las cuarenta Horas. La duquesa de Simeuse, penetró en él, y fue a arrodillarse bajo las bóvedas de la más oscura de las capillas, y allí oró y lloró largo tiempo. Cuando acabó depositó muchas monedas de oro en el cepillo de los pobres, y salió de la iglesia por una de sus puertas laterales después de quitarse el antifaz que cubría su rostro. Su coche la esperaba en la calle, casi enfrente de aquella puerta; las personas que la conocían debían suponer que venía de asistir a un oficio. El lacayo abrió la portezuela del carruaje, la duquesa subió y el vehículo se dirigió rápidamente hacia la montaña de Santa Genoveva.

El sumero palacio de los Simeuse estaba situado en la calle de los Fosos de San Víctor, dando vuelta a la calle Clotvil. Un grueso muro de cuarenta pies de altura aproximadamente soportaba los jardines que dominaban aquella calle de rápida pendiente, sobre todo en el sitio en que se une a la calle de los Fosos de San Víctor, formando un ángulo agudo. Desde hace tiempo, las construcciones de aquella mansión señorial han desaparecido; pero el muro de que acabamos de hacer mención aun existe; y qué tal sería su primitiva solidez que, a pesar del peso enorme de los terrenos que soporta, no se ha resentido y se conserva tan sólida como en el siglo pasado.

El coche franqueó una elevada y espaciosa puerta coronada por el espléndido escudo en relieve de los Simeuse. El carruaje describió una

curva hacia la izquierda, y se detuvo en la plaza de la Gollondrina. El lacayo abrió la portezuela del carruaje, y la duquesa de Simeuse descendió con un aire de gravedad y de nobleza.

La duquesa de Simeuse se detuvo en la plaza de la Gollondrina, y se dirigió hacia la casa de la Gollondrina. Allí se encontró con el marqués de Kerjean, que le recibió con un aire de sorpresa y de alegría.

—¿Qué resultado produjo la entre-